BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE ENERO DE 1999 AÑO CVII $ 0,70

Nº 29.063

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ATOMIC FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 10, del 7/1/99 Fº 28 Reg. 539 Capital. Eduardo Jorge Flehner, arg., casado, 6/8/43, Empresario, LE 4.413.472, Monasterio 1420, Vte. López, Pcia. Bs. As. y "Film Suez S.A.", domicilio legal: Florida 681, 2 piso Capital inscripta en IGJ 17/2/92 Nº 971 L.110 de S.A. representada por su Presidente: Luis Moisés Suez, arg., casado, 14/10/34, LE 4.138.880. Constituyeron: "ATOMIC FILMS S.A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Producir, coproducir, financiar, organizar y participar en la producción de programas, películas de largometraje, mediometraje, cortometraje, series, obras, programas de televisión y/o teatro, espectáculos de todo tipo, recitales, conciertos y demás proyectos vinculados al espectáculo y/o que contengan imagen y sonido, para ser emitidos, exhibidos, distribuidos o comercializados por cine, video, casette, disco compacto, disco láser, cine, sistemas digitales, así como cualquier otro medio de soporte o de exhibición o de transmisión de la imagen y/o el sonido y/o datos, existente o que se creare en el futuro, así como también producir espectáculos que se llevaren a cabo en vivo, tanto en salas teatrales como en cualquier otro tipo de recinto o al aire libre. 2) Grabar, editar, exhibir, distribuir, emitir, transmitir, y registrar por cualquier medio de transmisión y/o soporte existente o que se creare en el futuro, incluyendo a modo meramente enunciativo satélite, internet, video, disco láser, compact disc, cine, teatro, radio, televisión, así como comercializar, por cualquier medio, los proyectos y/o programas indicados en el punto 1), producidos por la sociedad o por terceros. 3) Inversiones en general. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 4) Importar y exportar los productos, bienes y servicios indicados en los puntos 1) y 2) que anteceden. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Capital $ 12.000. Administración dos o cuatro Directores Titulares según lo determine la Asamblea y un número igual de suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal y uso de la firma social: 2 Directores Titulares. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/11. Sede Social: Castillo 1366 Capital Federal. Director Titular Clase A: Luis Moisés Suez, Director Titular Clase B Eduardo Jorge Flehner, Director Suplente Clase A Javier Gustavo Suez, Directora Suplente Clase B Loreta Clara Virasoro Presidente Luis Moisés Suez.

Escribana - Irma Polverari
Nº 1019

BARNAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 4/1. Presidente: Edith de los Angeles Toledo, arg., solt., empl. 22, DNI 25.400.329, J. Alvarez 541, CF, Dir. Supl.: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl. 48, DNI 8.533.203, J. Alvarez 541, CF. Constructora: obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/ las previstas s/ley Ent. Finan. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Importación-Exportación. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución, maquinarias, rodados, materiales, insumos p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, arg. limpieza, caucho, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería maq. d/computación, repuestos, accesorios. Explotación: hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismos, estaciones servicios, reparaciones combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. Organización espectáculos, representaciones artísticas. Transporte personas, mercaderías e/gral. Publicidad. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/12. Durac.: 99 años. J. Alvarez 541, 7º "B", C. F.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 970

CERG FINANCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Nº 143, Reg. Not. 1352 de Cap. Socios: Juan Pablo Pérez Candreva, arg., nac. 18/1/70, solt., DNI 21.431.179, LC Ad. empresas, dom/calle 495 Nº 2597, Esq. 21, Gonnet, Pcia. Bs. As., y Raúl Angel Borthwick, arg., nac. 13/8/50, cas., LE 8.442.501, abogado. Dom/Lavalle 774, 6º "21" Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia de terceros en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: a) Planeamiento, investigación, análisis, diseño, programación, construcción e instalación de tecnología; compra venta, comercialización, distribución e instalación de tecnologías y sistemas de computación; b) Importación y/o exportación de productos tecnológicos y sistemas de computación; c) Fabricación, industrialización, mantenimiento, soporte, producción y/o reproducción de los mismos; d) Financiación mediante el otorgamiento y/o obtención de créditos, con o sin garantías a corto o largo plazo, relacionado con el objeto social. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualquier otra que implique el concurso público; e) Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y/o capacitación de personas, profesionales o no en las diversas áreas de la actividad informática. Para el cumplimiento de sus objetivos y actividades la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos por el presente Estatuto. Capital: $ 12.000. Duración 99 años. Presidente Juan Pablo Pérez Candreva. Director Suplente Raúl Angel Borthwick. Cierre 31/12 c/año. Sede San Martín 523 5º, Cap. Fed.

Escribana - Laura Inés Toubes
Nº 1066

COMPAÑIA DE SERVICIOS AMBIENTALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ezequiel Viejobueno, 24/6/77, casado, arg., comerciante, DNI Nº 26.096.302, Montevideo 1767, 5º, Dpto. B, Capital Federal; Walter Fornasari, 20/8/44, casado, italiano, comerciante, DNI Nº 93.599.667, Marcelo T. de Alvear 590, 1º, Capital Federal; Marcelo Damián Roncoroni 20/7/71, soltero, arg., comerciante, DNI Nº 22.303.512, Gurruchaga 2156, 8º, Dpto. E, Capital Federal. 2) 22/12/98. 3) COMPAÑIA DE SERVICIOS AMBIENTALES S.A. 4) Tucumán 432 5º Piso, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de limpieza, mantenimiento y/o saneamiento de bienes muebles e inmuebles. 6) 99 años inscripción IGJ. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios, Presidente: Marcelo Damián Roncoroni, Director Suplente: Ezequiel Viejobueno. Poder especial: Viviana Noemí Gobenko y/o Silvia Alcira Seoane. 9) Presidente. 10) 31 de marzo.

Apoderada - Silvia Seoane
Nº 1033

DIDENPORT FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Extranjera, arg. 118 L.S. 1) Sociedad Anónima, con domicilio en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, va a realizar en el país ejercicio habitual de su objeto social. 2) Representante: Aldo Alberto Cabrera, argentino, DNI 4.259.194, domiciliado en Sarandí 328 Cap. Federal. 3) Sede Social: Av. Córdoba 657 1º Cap. Fed. 4) Objeto: Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles e inmuebles, construcción y adquisición de fondos de comercio, importación y exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos. 5) Plazo: 100 años. 6) Balance: 31/7. 7) Capital: No asignado a la sucursal.

Apoderado - Aldo Alberto Cabrera
Nº 1012

DP CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alfredo F. Cantilo (h.), D.N.I. 16.496.267, con domicilio en Anchorena 1451, piso 4º "B", Capital Federal, casado, de profesión abogado, argentino y 35 años de edad y María del Rosario Yuste, D.N.I. 21.786.648, con domicilio en Huergo 278 piso 3º "A", Capital Federal, soltera, de profesión abogada, argentina y 28 años de edad. 2) 11 de enero de 1999; 3) DP CONSULT S.A.; 4) Sarmiento 944 piso 7º, Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes operaciones: I. Mediante la recepción y otorgamiento de préstamos con o sin garantía, fianzas y avales, constitución de prendas, hipotecas por obligaciones propias o de terceros; aportación de capital a sociedades existentes o a constituirse; realización de transacciones financieras mediante la compraventa y/o comodato de títulos públicos o privados, acciones, papeles, debentures, Bonos Externos de la República Argentina; utilización de los beneficios de las leyes que tengan por objeto la promoción de la industria utilizando dichos beneficios como titular o mediante la participación de terceros. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. II. Mandatos y Servicios relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. III. Consultoría con relación a las actividades mencionadas en los puntos I y II. IV. La explotación, compra, venta o permuta de conocimientos tecnológicos y asistencia técnica o tecnológica, así como patentes de invención, licencias, marcas, derechos de uso y/o propiedad intelectual. V. La importación y exportación de materiales, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas nacionales o extranjeras; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Se designan 3 directores titulares y 2 suplentes, por 1 ejercicio. Presidente y Director Titular: George Liberatore; Directores titulares: Mariano Gutiérrez O'Farrell y Susana María Tubio; Directores Suplentes: Fulvio Dobrich y Ana María Victory; Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente; 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Bernardino Olivera
Nº 1003

EMETEBE INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Púb. 227 del 30/12/98 Reg. 1644 Cap. Fed. Socios: Pedro Omar Breton, argentino, 14/10/61 casado, ingeniero, DNI 14.463.965, dom. Calle 118, nº 1822, La Plata, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Moreno, argentino, 1/8/44, casado, comerciante, LE 4.449.052, dom. Pasaje Santos Irigoyen 927, Cap. Fed. y Jorge Tomasin, argentino, 6/10/53, casado, comerciante, DNI 10.795.398, dom. Toay 3385, Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación, distribución de los bienes que forman su objeto, participaciones o adquisiciones en otras empresas; Industrial: Mediante la construcción, refacción, reparación y mantenimiento, total o parcial, de inmuebles rurales y/o urbanos, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. La construcción total o parcial de Obras Públicas, Nacionales, Provinciales, Municipales o privadas, caminos, rutas, puentes, autopistas, conjuntos habitacionales, barrios cerrados, countries, campos deportivos y viviendas unipersonales, proyectos de ingeniería y arquitectura; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración de todo tipo de inmuebles rurales o urbanos. Capital: $ 12.000. Dirección, Administración, Representación Legal: A cargo de un Directorio, entre 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Nicolás Vila 470, piso 14º depto. "D", Cap. Fed. Presidente: Juan Carlos Moreno, Director Suplente: Pedro Omar Breton.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 1010

ESTANCIA LA CAÑADA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Kurt Santiago Shild, suizo, nac. 18/5/1929, divorciado, empresario, C.I.P.F. 2.505.652, dom. Tacuarí 119, 3º p. "L" Cap. Fed. y Enrique Carlos de Elizalde White, arg., nac. 7/2/1933, casado, empresario, L.E. 4.100.999, dom. San Martín 933, 6º p. Cap. Fed. 2) Escritura 202 folio 888 del 23/12/98, esc. Carmen Alicia Massa de Castro, Rg. 1165, Cap. Fed. 3) ESTANCIA LA CAÑADA S.A. 4) Tacuarí 119 3º p. "L" Cap. Fed. 5) Objeto: Comerciales: compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de artículos de cuero, calzado, prendas de vestir, artículos regionales, de decoración, antigüedades, muebles y accesorios. Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de artículos de cuero, incluyendo calzado y artículos confeccionados con materias textiles. Agropecuarias: Explotación agrícola, ganadera, frutícola, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, en todas sus formas, efectuadas sobre inmuebles propios o de terceros. 6) 10 años desde inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Presidente: Kurt Santiago Schild; Director Suplente: Enrique Carlos Elizalde White. 9) La dirección y administración está a cargo del Directorio; la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

Contador - Guillermo C. Dallas
Nº 985

GHENT

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 8/1/99; Reg. 156- Cap. Fed.; Esc. Domingo Olivera. Socios: Juan Leopoldo María Daels, belga, nac. 20/4/23; casado, abogado, DNI 93.613.083 y Francoise Josephine Vertessen, belga, nac. 30/5/27; casada, comerciante; DNI 93.613.107; ambos dom. en Vicente López 320, Martínez, Prov. Bs. As. Denominación: "GHENT SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación, administración, loteo, urbanización y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos; y la realización de todas las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la construcción edificación, remodelación y administración de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado y a la realización y ejecución de los proyectos de dichas obras. Comercial: Mediante la compra, venta, alquiler, arrendamiento, importación, exportación, elaboración, fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de maquinarias, mercaderías materias primas, productos e insumos utilizados en la industria de la construcción. Capital: $ 12.000,00. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/10 de c/año. Directorio: Presidente: Juan Leopoldo María Daels, Directorio Suplente: Francoise Josephine Vertessen. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Domicilio: Ayacucho 2150, piso 6to. Cap. Fed.

Escribano - Domingo Olivera
Nº 939

GOOD - COLD

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 5/5/1997 pasada a escritura pública Nº 237 del 14/12/1998 se dispuso el aumento de capital, cambio de domicilio social, reforma del art. 4º y reordenamiento del estatuto. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,45 a la suma de $ 300.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a $ 299.999,55 de dicho aumento. Cuarto: El capital social es de trescientos mil pesos, representados por 30.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un voto cada acción y $ 10 valor nominal cada una. Se fija el domicilio social en Av. Callao 1290 piso 16 "D" Cap. Fed. 31/8/1966 Nº 2156 Fº 252 L 62 T A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1053

GTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 8 del 5/1/99. Socios: Carlos Roque Pra, arg., 58 años, casado, asesor industrial, D.N.I. 5.935.781, domic. en Hipólito Yrigoyen 798, Vicente López, Pcia. Bs. As.; Roberto Hugo Moreno, arg., 57 años, casado, proyectista mecánico, L.E. Nº 5.191.216, domic. en Ricardo Rojas 1479, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Héctor Alberto Dombrosqui, arg., 46 años, casado, comerc., L.E. Nº 8.577.145, domic. en San Isidro 754, Temperley, Pcia. Bs. As.; Gabriel César Erijimovich, arg., 56 años, casado, asesor industrial, L.E. Nº 5.943.686, domic. en Corrientes 4566, 8º "29", Cap. y Eduardo Gabriel Medina, arg., 40 años, soltero, proyectista mecánico, D.N.I. 12.532.963, domic. en Quintino Bocayuba 523, depto. 2, Cap.; 1) GTEC S.A.; 2) Castañón 717, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: ejecución de proyectos de ingeniería; asesoramiento tecnológico integral; construcción y montajes industriales; provisión de personal técnico; representación de firmas nacionales y extranjeras; compra, venta, importación y exportación de tecnología, insumos y equipamientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 12.000; 6) Administ.: El directorio: 1 a 10 titulares por 1 ejercicio; 7) Represent. Legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscaliz.: prescinde de síndicos; 9) 31/12 de c/año; 10) Presidente: Carlos Roque Pra; Vicepresidente: Roberto Hugo Moreno; Directores Titulares: Gabriel César Erijimovich y Héctor Alberto Dombrosqui y Director Suplente: Eduardo Gabriel Medina.

Apoderada - María del C. Foulón
Nº 993

HOTELES DEL LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 3 del 07/1/99. Socios: Silvia Ida Pfeiffer, arg., casada, 02/4/46, D.N.I. 5.403.273, comerciante, dom. Marina del Sol, Victoria, Pcia. de Bs. As.; Leopoldo Oscar Ciancaglini, arg., soltero, 07/8/45, D.N.I. 5.331.868, comerciante, dom. calle 34 1232, Miramar, Pcia. de Bs. As. Razón Social: HOTELES DEL LUJAN S.A., Duración 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com., Dom. Legal: Ciudad de Bs. As., Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión de las siguientes actividades: Hotelera: Construcción, alquiler, equipamiento, operación, gerenciamiento, promoción de establecimientos radicados en la República Argentina o en el exterior, destinadas al alojamiento temporal o permanente, tiempo compartido y cualquier otra forma de alojamiento para el turismo ya sea en establecimientos propios o de terceros. Organización y financiamiento de todo tipo de actividades vinculadas con el turismo, recepción de pasajeros, transporte, organización de conferencias, convenciones y todo tipo de reuniones vinculadas con el turismo, actividades industriales y/o comerciales y/o sociales. Elaboración para sus propios establecimientos o para terceros de alimentos y bebidas. Franquicias: Compra, cesión, alquiler, venta otorgamiento y comercialización en todas sus formas de franquicias o condiciones de derechos vinculados a la hotelería, gastronomía, alquiler de automóviles, y embarcaciones fluviales o marítimas de todo tipo, aviación y transporte en general, incluyendo, aunque sin limitar las de marca, modelos, colores, proyectos y logotipos. Solicitar y dar autorizaciones para su uso, ya sea con fin comercial o promocional. Capital: el capital social se fija en $ 12.000.- representado por mil doscientas acciones de pesos diez valor nominal c/u, con derecho c/u a un voto. Administración: La dirección y administración está a cargo de un Directorio, integrado por uno o cinco titulares. El término de su elección es de dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos, Autoridades del Directorio: Presidente Leopoldo Oscar Ciancaglini, Directora suplente Silvia Ida Pfeiffer. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Dom. Legal: Tte. Gral. J. D. Perón 1186 2º "D" Cap. Fed.

Autorizado - Leocadio J. Vilamajo
Nº 1059

INDUSTRIAS LIOTTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 294 Fº 1185 del 19-10-98, Reg. 1176, Cap., se instrumentó: Aumento de capital: De $ 500 a $ 140.000, resolución adoptada por asamblea extraordinaria del 4-7-97. Monto aumento $ 139.500, quedando modificado el art. 5º del estatuto. Designación de Directorio: Presidente: Marcelo Julián Liotti. Director Suplente: Mario Fernando Liotti, conforme acta de directorio Nº 31 del 23-9-98. Sede Social: Se fijó en la calle Gual 2339, Cap.

Autorizada - Mónica B. Prieto
Nº 1041

ITALTEL SAIC ARGENTINA

Modificó su estatuto, reemplazando el art. 1º por el siguiente texto: "Artículo Primero: Bajo la denominación de Euso SAIC, continuará girando la sociedad que fuera constituida originariamente bajo la denominación de ITALTEL SAIC ARGENTINA y tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sede que podrá ser modificada por resolución del Directorio o de la Asamblea, órganos que podrán trasladarla siempre que sea dentro de la jurisdicción del domicilio. Su duración será de veintidós años a partir de la fecha de inscripción de los estatutos sociales en el Registro Público de Comercio". Escr. Nº 116, del 17-12-1998 ante mí, Fº 328 Registro 606 Cap. Fed.

Escribano - Juan Jorge Lunt
Autorizado- José Mangone
Nº 944

— ACLARACION —

LADBROKE INVESTMENTS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 5 de enero de 1999, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título,

DONDE DICE: LADBROKE HOLDINGS ARGENTINA S.A.

DEBE DECIR: LADBROKE INVESTMENTS ARGENTINA S.A.

Nº 6876

MARTINDALE

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Inspección General de Justicia Nº 225.023. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 1998, se aumentó el Capital a $ 1.600.- y se reformó el art. 4º del Estatuto Social.

Presidente - Enrique A. Marcó
Nº 953

MILLENIUM3

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que por escritura 673 del 3/12/98 y su complementaria 6 del 6/1/99, Reg. 353, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/12/98, que reformó el Art. 1º del Estatuto Social, de acuerdo al siguiente texto: Denominación y domicilio. Artículo Primero: Con la denominación de Millennium3 S.A., continúa funcionando la sociedad anónima constituida con la denominación de MILLENIUM3 S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país.

Escribano - Fernando R. Mitjans
Nº 1031

NANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María de la Fe Vázquez Quinteiro, española, divorciada, comerciante, 45 años, Pasaporte Español 32.410.522-A, Avenida de los Incas 3602, 4º Pº de esta Ciudad y María Teresa Castro Lema, española, casada, comerciante, 45 años, Pasaporte Español 76323246-T, Tucumán 68, piso 11 A. Lanús Oeste. 2) 6/1/99. 3) Combate de los Pozos 737 Capital. 4) Industriales: La producción, fabricación, transformación y elaboración de todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos de funcionamiento automático, semiautomático o manual y por pulsos. Comerciales: La compra venta, importación, exportación, explotación y comercialización de negocios destinados a casinos, bingos, lotería, prode, quini 6, quiniela, súbito, lotos y cualquier otro tipo de juegos de azar, salas de juegos de azar denominadas "Lotería Familiar", salones con máquinas electrónicas o electromecánicas para juegos de azar, entretenimientos y recreación, existentes o a crearse; de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes, confiterías, bares, shoppings y

boutiques y de los productos a que se refiere el rubro industrial y la comisión, mandato, representación y consignación de los mismos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: María de la Fe Vázquez Quinteiro. Suplente: María Tersa Castro Lema. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 1051

NAPCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 534, de fecha 28/12/98, del Reg. 271, Esc. Santiago R. Blousson, se reformó el art. 3ro. del Estatuto Social. Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la atención y/o administración de Comedores Industriales y/o del Servicio de comida, refrigerios y bebidas a medios de transporte: terrestres, aéreos, fluviales y marítimos, como así también de comedores de industrias, empresas, entidades bancarias, seguros y/o financieras, hoteles, appart-hotel, residenciales, clubes, countries, colonias vacacionales, recreos, colegios, hospitales sanatorios. Asimismo, a la explotación y/o atención y/o administración de restaurantes, comedores, bares y confiterías, servicios de fiestas y/o recepciones, bajo cualquier forma o modalidad, explotación de concesiones directas o relacionadas, formar e integrar asociaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, agrupaciones, "joint ventures", "franchising", y/o cualquier otra forma de contratación mercantil nacionales o internacionales. Intervenir en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados. Compra y venta de mercaderías, fabricación de alimentos, expendio de bebidas, refrigerios y helados, transporte y traslado de comidas y bebidas, ya preparadas para sí y/o para terceros. Importación y exportación de alimentos, frutas y bebidas y de insumos; productos y/o bienes de capital de la industria gastronómica y todo acto o actividad relacionada al mencionado ramo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejerce derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Se designa el nuevo directorio: Presidente Carlos Alberto Bruera, Director Suplente Jorge Andrés Crespo. Renunciaron su cargo de presidente; Daniel Oscar Fernández, y al de Director Suplente: Nelson Gastón Mendoza, lo cual fue aceptado.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 1047

NEMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 328 del 28-12-98 Fº 949 Reg. Not. 14 de la Cdad. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., se constituyó "NEMIN S.A.". Integrantes: 1) Luis María Vedoya, arg., nac. 24/12/60, médico, cas. pras. nup. con Mónica Noemí Gancedo, D.N.I. 14.026.491, domic. Paseo Colón 1019, 3º "A" Cap. Fed. y 2) la soc. "Port Hendrik Sociedad Anónima", representada por Claudio Gustavo Yampolsky, arg. nac. 3/11/58, médico, cas. pras. nup. con Diana Rosa Sar, DNI 13.102.080, dom. Moldes 2154, 5º "C", Cap. Fed. Plazo 99 años desde inscrip. Objeto: a) Instalación, explotación y dirección comercial y administrativa de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas quirúrgicas y de reposo, incluyendo la atención de externos e internados en todas las especialidades, y actividades relacionadas con la salud; b) Estudios e investigaciones científicas y tecnológicas con miras al desarrollo de las diversas ramas de la salud; c) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos, material e instrumental utilizables en el ejercicio de la asistencia integral de enfermos y profesionales de la salud. Capital $ 12.000 dividido en 1200 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto. Administración: Un Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejerc. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Claudio Gustavo Yampolsky; Director Suplente: Luis María Vedoya. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso el ejerc. económico cierra el 30 de junio. Sede social: Moldes 2154, 5º p. "C", Cap. Fed.

Notario - Roberto J. Rodríguez Elesgaray
Nº 943

ORVISCO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por acta de fecha 27/10/98 renuncia Felipe Víctor Brex al cargo de Presidente: Se designa nuevo Directorio Presidente: Jorge Alberto Benítez; Director Suplente: Hilda Flores; sede social Alvarez Jonte 3861 P 4º "6" Capital. Se modifica el art. 1º del contrato social. La sociedad se denomina Metalbaires S.A. y es continuadora de ORVISCO S.A. Tiene su domicilio en la ciudad de Bs. As. pudiendo instalar sucursales en cualquier lugar del país o del exterior. Se modifica el Art. 3º del objeto social: Art. 3º: Mudanzas, cargas y fletes en general, transporte de valores, documentación y encomiendas. Reparación de automotores, motocicletas y sus componentes. Servicio de vigilancia y custodia. Selección de personal. Asesoramiento sobre normas de seguridad e higiene. Reparación y mantenimiento de ascensores y matafuegos. Fabricación, elaboración, reparación, distribución y comercialización; Maquinarias, partes y dispositivos para la industria metalúrgica, afines y otras y la fabricación de estructuras metálicas. Armado de letreros y similares. Productos para la plomería, gas, cerrajería, electricidad y calefacción, productos de carpintería en madera o metal. Motores. Elementos de seguridad, botines, capas y conexos, matafuegos, detectores de humos, agua, gas y similares. Alquiler y arrendamiento de maquinarias, bombas, extractores de líquidos y aires, equipos y muebles y útiles. Representación y mandatos; Representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capital y empresas. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción y remodelación, ampliación, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación al contado o plazos de inmuebles urbanos o rurales.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 947

PAMPA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Castro, argentino, casado, comerciante, 46 años, DNI 10.794.277, Pueyrredón 1458, 1er. piso B. y Agustín Roberto González argentino, divorciado, comerciante, 45 años, DNI 10.139.905, Inclán 2861, Dto. 3 ambos de esta Ciudad. 2) 5/1/99. 3) Arenales 1289, 5º piso Capital. 4 a) Comercialización en todas sus etapas de bienes y servicios agropecuarios, veterinario y para actividades rurales; b) fabricación, procesamiento, elaboración y fraccionamiento de productos veterinarios, del campo o para el campo y actividades rurales; c) importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones o intermediación para la compra y/o venta de productos, bienes y servicios de veterinaria para el campo, tanto de uso u origen agrícola, ganadero o agroindustrial. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Castro. Suplente Agustín Roberto González. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 1050

PEJERREY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 7 del 7/1/99 C. F., Miguel Rodríguez, argentino, nacido el 23/2/19, jubilado, casado, DNI 3.232.354, con domicilio en Pte. Perón 291 1º "A" San Fernando Pcia. de Bs. As., y María Eugenia Rodríguez, argentina, nacida el 17/7/75, estudiante, soltera, con DNI 24669564, con domicilio en Carlos Casares 545 San Fernando Pcia. de Bs. As., constituyeron "PEJERREY S.A." con domicilio en Alicia Moreau de Justo 400 4º Piso of. 403 C. F. Objeto: Inmobiliaria, Financiera, Mandataria. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 25.000. Administración: Presidente: María Eugenia Rodríguez, Director Suplente: Miguel Rodríguez. Representación Legal: a cargo del presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

Presidente - María Eugenia Rodríguez
Nº 979

PLAYARAMA CORRIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Ins.: IGJ, 14-4-70, Nº 1348, Fº 500, Lº 70, Tº A, de sociedades anónimas; Inst. Privado 10/12/1998. Asamblea extraordinaria 4/12/1998 se resuelve: aumentar el capital social a $ 19.200. Redactar un nuevo texto ordenado del Estatuto social. Sede legal: Azcuénaga 1038 Piso 8º oficina "C" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Obj.: Comerciales: La explotación de un garage y playa de estacionamiento mediante el alquiler y/o venta de cocheras o espacios para vehículos en forma horaria o mensual y la compraventa de todo tipo de naftas, aceites, lubricantes, líquidos para frenos, agua destilada, correas de ventilador, unidades selladas y repuestos y accesorios para el automotor; como así también la compra, venta, importación, exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos y subproductos, comisiones, consignaciones y representaciones. Industriales: mediante la industrialización, elaboración, fraccionamiento, transformación, producción de productos y subproductos relacionados con la industria química, plástica, textil, metalúrgica, maderera, petrolera y de la construcción. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse; inclusive las relacionadas con la Ley de propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley 18.061 u otros por las que se requiera concurso público. Cap. social: $ 19.200. Adm.: mínimo de 1, máximo 5 directores titulares, por 2 años; Representación legal: será ejercida por el Presidente del Directorio y/o por el Vicepresidente del Directorio Org. Fiscalización: Art. 55 LS. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30/11; Directorio: Presidente: Norma Hilda D'Onofrio, Vicepresidente: Luis Roberto D'Onofrio y Director Suplente: Daniel Alfredo D'Onofrio.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 1024

RG GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escr. del 30/12/98. Socios: Renato Lorenzo Gagliardo, arg., solt., comerciante, nac. el 23/7/65, DNI 17.664.374, Sánchez de Bustamante 1424, Gran Bourg, Prov. Bs. As.; Angela Zulema Haffner o Haffner de Gagliardo, arg., cas., nac. el 30/12/45, LC 5.164.257, Sánchez de Bustamante 1424, Gran Bourg, Prov. Bs. As. y Diego Rubén Gagliardo, arg., solt., nac. el 13/11/72, DNI 22.918.130, Sánchez de Bustamante 1424, Grand Bourg Prov. Bs. As. Denominación "RG GAS S. A." dom. legal en Capital. Sede: Viamonte 749, piso 7 of. 7. Plazo: 99 años inscrip. R.P.C. Objeto: transporte, depósito, fraccionamiento, venta y distribución de gases, tanques, envases, artículos y artefactos de gas o para gas. Mandatos y Comisiones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 12.000 representado en 12.000 acciones Val/Nom $ 1 c/Acc. 1 voto por acción. Ordinarias, nominativas no endosables. Prescinde de sindicatura. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Plazo: 2 ejercicios. Presidente: Renato Lorenzo Gagliardo. Director Suplente: Diego Rubén Gagliardo. Cierre ejercicio: 30 junio c/año.

Escribana - Laura Benítez Cruz
Nº 1015

ROMELUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 599 del 18/12/98, Reg. 1509 Cap. se constituyó "ROMELUZ S.A.". Socios: Leongino Orrabali, paraguayo, nac. 20/2/54, soltero, comerciante, C. P. de Jujuy 140366, CUIT 20-60201182-9, y Eladio Acosta, arg. nac. 19/2/65, casado, comerciante, DNI 16.855.774, CUIL 20-16855774-5, ambos dom. Maggio 2247, Luis Guillon, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscrip. en IGJ. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: Manufactura y comercialización de materiales eléctricos y lumínicos en general, y comercialización de artículos para el hogar, así como exportación e importación de productos e insumos en general, así como también maquinarias industriales, materias primas y elementos de aplicación en industrias metalúrgicas, químicas, textiles, plásticas, siderúrgicas, maderera y/o electrónica, todo ello en el ámbito mayorista y/o minorista, cuanto en el ámbito nacional, regional (Mercosur) e Internacional. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones conforme la legislación vigente, y los usos y costumbres de la actividad comprendida en el objeto social descripto, a tal fin podrá obrar como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio y/o capital de grupos inversores, salvo la comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estauto. Capital social: $ 12.000 rep. por 1.200 acc. $ 10 v/n c/u. Dirección y Adm.: Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente Eladio Acosta. Director suplente: Leongino Orrábal. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Sede Social: Sarmiento 4102, Cap. Fed.

Escribana - Ana María Núñez
Nº 1014

SALPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 26 del 8/1/99, Folio 31, Reg. not. Int. a cargo nº 1350, Cap. Fed. Accionistas: Carlos Roberto Minguillón, casado, 53 años, D.N.I. Nº 4.535.044, Hidalgo Nº 61, P. 8º, Dto. "D", Cap. Fed. y Miguel Angel Comparato, soltero, 41 años, D.N.I. 13.643.022, 11 de Septiembre nº 1153, Pergamino, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. Constituyeron: "SALPRO S. A.". Domicilio: Terrero nº 1347, P. 2º, Dto. "F", Cap. Fed. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta y distribución de arena, piedra, tosca, canto rodado, tierra, cal, cemento y demás materiales utilizados en la industria de la construcción. b) Servicios: Realización de fletes para terceros, transportando los materiales citados precedentemente, ya sea con vehículos propios o ajenos. c) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse exceptuando las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. d) Importación y exportación. Duración: 99 años a contar de inscripción R. P. C. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio entre uno y cinco miembros titulares, por dos ejercicios; igual o menor número de suplentes, en su caso. Representación legal: Unipersonal: Presidente. Plural: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Carlos Roberto Minguillón. Director Suplente: Miguel Angel Comparato.

Autorizada - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
Nº 1040

SERMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.P.J.: 1647655. Comunica que por escritura Nº 51 del 3/11/98, ante el escribano de la Ciudad de San Juan, Capital de la Pcia. de San Juan, César Augusto Fernández Herrera, al Fº 108 del Registro Notarial 31 a su cargo, se cambió el domicilio de la Sociedad trasladándolo a la ciudad de San Juan, provincia de San Juan, República Argentina y se modificó el artículo primero del Estatuto social en la siguiente forma: "Artículo primero: La sociedad se denomina "SERMAR S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de San Juan, pudiendo cambiar el mismo,

así como establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero". Se fija la Sede Social en la calle Brasil Nº 515 - Oeste, Departamento Rawson, San Juan.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba
Nº 1081

TEYCO

SOCIEDAD ANONIMA

13/11/91, Nº 9585, Lº 110, Tº A. S.A. Aumento de Capital, Ampliación de la Duración del Mandato del Directorio y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 7/1/99; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 31/8/98; los accionistas de "TEYCO S.A." resuelven: aumentar el capital de $ 12.000 a $ 120.000, ampliar la duración del mandato del directorio a 3 años y reformar las cláusulas cuarta, quinta y octava así: 4º) Capital: $ 120.000. 8º) Administración: mínimo 2 máximo 5, con mandato por 3 ejercicios.

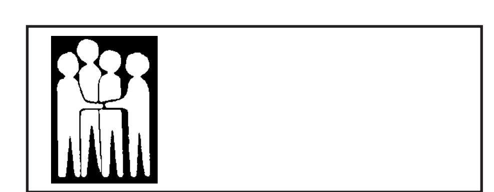
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 959

VALMAR IMPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Jorge Hugo Vallerstein, argentino, casado, comerciante, 3/12/45, DNI 6.697.820, Lima 287 1º B Capital Federal y Luis Daniel Kott, argentino, casado, comerciante, 19/2/46, DNI 4.539.298, Yerbal 2160 2º C Capital Federal. Fecha Instrumento: 16/12/98. Denominación: VALMAR IMPEX S.A. Domicilio: Lima 287 1º B de Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto. 1) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a otras personas o entidades jurídicas del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, compraventa, al por mayor o menor, importación, exportación, intalación, mantenimiento, service y explotación comercial de equipos y unidades de aire acondicionado, ventilación, refrigeración, calefacción, instrumental médico, accesorios, e instalaciones necesarias para complementar el sistema al que pertenecen, la realización de todo tipo de estudios, asesoramientos, proyectos, cálculos, programas, planes, presupuestos y costos, diseño de desarrollo, dirección, montaje y puesta en marcha de las obras, pudiendo ejercer como director de obra, proyectista, consultor, como contratista director o subcontratista. b) La compraventa, permuta, arrendamiento, locación, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. d) La contratación y otorgamiento de créditos, avales y fianzas en general con o sin garantías y cualquier otra operación financiera de inversión, con la excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requiera concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 representado pro 12.000 acciones nominativas no endosables de V/N $ 1 y 1 voto por acción. Administración y Representación Legal: a cargo del directorio compuesto entre uno y tres miembros, con mandato por dos años. Fiscalización: a cargo del directorio. Directorio: Presidente: Jorge Hugo Vallerstein, Director Suplente: Luis Daniel Kott. Cierre Ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 1075



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7/7/95 - Nº 4872 - Lº 103. Informa que: por escritura Nº 358 del 22/12/98 el Sr. Juan Ignacio Goldaracena, cede y transfiere las 1.000 cuotas que tiene en la sociedad en la siguiente forma: a Juan Alfredo Gené: 500 cuotas y a José Luis Sole: 500 cuotas. Reforma cláusula cuarta: Cuarta: El capital social de fija en $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $1 v/n. c/u, totalmente suscriptas por c/uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Alfredo Gené suscribe 1.500 cuotas es decir $ 1.500 y José Luis Sole suscribe 1.500 cuotas es decir $ 1.500, capital que se encuentra totalmente integrado. Continúan en el cargo de gerentes los socios Juan Alfredo Gené y José Luis Sole. El sr. Goldaracena renuncia al cargo de gerente.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 990

AUTOPIEZAS PORENZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 28-12-98, se constituyó la sociedad "AUTOPIEZAS PORENZ S.R.L."; 2º) Socios: Alfredo Ricardo Tuero, argentino, soltero, empresario, nacido el 16-7-37, con D.N.I. 4.257.643, con domicilio en José A. Terry 237 de Cap. Fed. y Laura Judith Pecile, argentina, soltera, docente, nacida el 1-2-61, con D.N.I. 14.151.310, docente; con domicilio en Salvador M. del Carril 3865, Cap. Fed. 3º) Plazo: 10 años desde su inscrip. en el RPC. 4º) Objeto: Fabricación, comercialización por cualquier modalidad, venta, distribución, representación, importación, exportación y reparación de todo tipo de autopiezas y/o componentes de vehículos en general y afines. 5º) Capital: $ 20.000. 6º) Gerente: Alfredo Ricardo Tuero. 7º) Sede: Avda. Nazca 3177, piso 6º, departamento 77 de Cap. Fed. 8º) Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año.

Abogado - Gonzalo Martín Rebasa
Nº 945

C.M. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 586, Fº 3370, del 11/12/98, C.M. ARGENTINA S.R.L., reformó el art. 3º del Cont. social. Art. tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro y fuera del país. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, producción, elaboración de artículos de pieles, cueros, textiles en general incluyendo desde sus materiales y todos sus derivados de la industria textil, marroquinería y peletería. Financieras: Para obtener para dicho fin préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o a sociedades y financiaciones y operaciones de crédito en general cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento o permuta de bienes inmuebles urbanos o rurales incluyendo los comprendidos por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Servicios: Explotación de servicios vinculados a la salud dental, pudiendo organizar institutos centros, para la prestación integral de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Los socios acuerdan establecer la sede social en Aráoz 2330, P.B. "B", Cap.

Escribana - Ana María L. Núñez
Nº 1013

COMAGRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ronan Andrés Feldman 11/7/77, soltero, DNI 26.133.025. Eduardo Costa 702, San Isidro, argentino, comerciante Silver Holdings SRL, Córdoba 966 1ro C Capital, estatuto; 21/8/98. IGJ 7152 L. 109 T. S.R.L.: Constituida: 6/1/99. Plazo 99 años. Objeto: Actividades de: Editorial y distribuidora de publicaciones, negocio de publicidad y/o propaganda, Inmobiliarias, financieras, comerciales, importadora. Exportadora, industrial, agrícola, forestal, ganadera. Capital: $ 5.000. Cierre ej 31/1 c/año. Gerente: Ronan Andrés Feldman, sede: Córdoba 966, 1ro C Capital.

Abogada - Alicia Nijensohn
Nº 1072

COSMOS CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 04/01/99, Reg. 1350 Cap. Fed. se constituyó COSMOS CAR S.R.L. Socios: Juan Walter Zec, divorciado, nac. 19/2/60, arg., DNI 13.687.900, contador, dom. Zequeira 6253, Cap. Fed.; y Dante Nicolás Appella, casado, nac. 9/7/60, arg., DNI 13.555.381, comerciante, dom. Gral. Madariaga 2598, San Justo, Pcia. Bs. As.. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros: a) Renta car, alquiler de autos con o sin chofer. b) Intermediación y promoción en la suscripción de planes de ahorro de las sociedades que explotan el sistema de ahorro previo para fines determinados, debidamente autorizadas. c) La adquisición, compra, venta, locación y/o permuta de toda clase de inmuebles, su subdivisión, fraccionamiento de tierras, sometimiento a la ley de propiedad horizontal, todo bajo cualquiera de los sistemas previstos en las leyes, incluido el leasing. d) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de construcciones públicas o privadas. e) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales a sociedades, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. f) Importación y exportación, compra, venta, comercialización, distribución, representación, mandato y comisión, de mercaderías y artículos en general permitidos por la legislación vigente. g) Explotación de loterías nacionales y provinciales. las tareas que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000. Administración, representación y uso de firma: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Término: duración contrato. Gerentes: Juan Walter Zec y Dante Nicolás Appella. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Díaz Vélez 4762, piso 4º A, Cap. Fed.

Escribana - Lucrecia Gras Goyena de Guinle
Nº 1054

CUAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7/1/99. Socios: Jorge Luis D'Andrea, 52 años, argentino, casado, contador, DNI: 4.553.954, Gavilán 1931 Capital; Silvia Cristina López, 41 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.432.312, García del Río 4062 Capital. Denominación: "CUAMON S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: fabricación, elaboración, transformación y fraccionamiento de productos químicos para mantenimiento y limpieza industrial. Asesoramiento y proyecto de instalaciones. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda forma de comercialización de materias primas, materiales, maquinarias, equipos, aparatos, insumos y mercaderías en general. Capital: $ 5.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: García del Río 4062 5º "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 960

DISTRIBUIDORA OMAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. I.G.J. 8/08/1997, Nº 5801, Lº 107 S.R.L. Acto privado del 30-04-98; Omar Rubén Olguin, cede, vende y transfiere a favor de Miguel Fridman (500 cuotas), por la suma de $ 1.250 y renuncia al cargo de gerente. Mario Agustín Busatta, cede, vende y transfiere a favor de Adolfo Alberto Rota (500 cuotas), por la suma de $ 1.250.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 1025

DEL SOL GRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 23/12/98. Socios: Norma Baccio, 10/1/50, argentina, casada, comerciante, L.C. Nº 6.248.563, Almafuerte 951 San Justo y Charles Boris Serrano, 29/3/53, uruguayo, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 92.412.241, Andrés Lamas 2171, Capital Federal. Denominación: DEL SOL GRAF S.R.L. Duración: 50 años; contados a partir de la inscripción registral. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros en el país y/o en el extranjero comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de consumos y equipos para la industria gráfica y explotación comercial de una imprenta y papelería comercial y de todo tipo de artículos y/o productos para la industria gráfica. La administración social será ejercida por los socios en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Capital: $ 4.000 representados en 40 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social Lerma 465, Capital Federal.

Abogado - José Félix Cerrone
Nº 952

DELY MERCEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/12/98 socios; Juan Manuel Gerardo Uncal Apraiz, 22/5/62, DNI. 14.524.321, casado, comerciante, calle 24, Nº 386, Mercedes (B) y Juana Elena Apraiz, 17/6/30, casada, jubilada, DNI. 2.024.508, calle 104, Nº 3234, Mercedes, (B) Pcia. Bs. As. argentinos; Sede social; Tucumán 255, 3º P. "B" Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Mediante la contratación de franquicias a las siguientes actividades: Comercial o industrial; por medio de la compraventa, comercialización, importación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de productos de confitería, panadería, cafetería, bar, restaurant, servicios de lunch y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto, la explotación de patentes, marcas de fábrica y/o de comercio como así también la de concesionarias. Capital: $ 20.000; La sociedad será administrada por el socio Juan Manuel Gerardo Uncal Apraiz, con el cargo de gerente. Cierra ejercicio 31/7 c/año.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 938

D.M.P. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María José Eisele, 21 años, soltera, arg., empresaria, DNI 26.371.672, con domicilio en Vicente López 213 p. 4 "D" de Martínez, Pcia. Bs. As.; y Gladys Benicia Bonilla, 57 años, viuda, uruguaya, empresaria, DNI 92.441.747, con domicilio en J. Díaz 2770 San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2) Instrumento privado 24/12/98; 3) Crámer 2540/44 p. 1 "A", Cap. Fed.; 4) Objeto: a) Realizar, y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cuero, electrónica, química, turismo, y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en bonos, acciones, debentures, cédulas, monedas, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros y explotación de marcas y bienes incorporables análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase con bienes inmuebles; 5) Capital social: $ 3.000; 6) Duración: 99 años; 7) Administración: Socio gerente designado María José Eisele; 8) Cierre ejercicio: 31/dic.; 9) Sede: Crámer 2540/44 p. 1 "A".

Autorizado - Fernando M. Parera
Nº 1039

E. CANOVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 23/12/98. Socios: Los cónyuges Eduardo Alberto Canovas, argentino, comerciante, nac. 16/11/42, D.N.I. 4.401.697; y Ana María del Rosario Temporelli, argentina, docente, nac. 18/11/42, D.N.I. 4.561.603, domiciliados en Avenida Córdoba 2840, piso 2, dpto. 5, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, acopio, fraccionamiento, importación y exportación, consignación, y distribución, representaciones, comisiones y mandatos de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, refrescos, cremas y postres helados, comidas, productos frescos y hortalizas envasados, elaborados y/o a granel,

aceites y conservas, galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, lácteos, cremas, postres, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general, que directamente se relacionen con el objeto principal y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital: $ 12.000,00. Administración y representación: a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. Ejercicio: el 30/06. Se acuerda: 1) Sede social en Avenida Córdoba 2840, piso 2, Dpto. "5", Cap. Fed. 2) Gerentes: a Eduardo Alberto Canovas y Ana María del Rosario Temporelli.

Escribano - Eduardo E. O. Ziegler
Nº 975

ELME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato 15/12/98. Administración, representación y uso de la firma social: Gerentes. Modifica art. 5º.

Abogada - Diva Ares
Nº 1044

EXTRA BAG'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 28/12/98. Socios: Eduardo Alberto Ramos, empresario, nac. 18/1/50, D.N.I. 8.206.226, dom. San Blas 3985, Cap.; Julio Daniel Ramos, empresario, nac. 18/5/54, D.N.I. 11.131.561, dom. José Juan Biedma 523, Cap.; y Carlos Alberto Cohen, comerciante, nac. 15/10/47, D.N.I. 7.610.451, dom. Fray Justo Santa María de Oro 2996, Cap.; todos argentinos, casados. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, representaciones, comisiones, consignaciones, importación y exportación de artículos de marroquinería, prendas de cuero, gamuza y mercaderías afines en general; su fabricación, elaboración, transformación e industrialización de dichos artículos, cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con los mismos y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital: $ 30.000,00. Administración y Representación a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta, por 3 ejercicios. Ejercicio: El 31/12. Se establece: 1) Sede social, calle José Juan Biedma 523, Cap. Fed. 2) Gerentes: Eduardo Alberto Ramos y Carlos Alberto Cohen.

Escribano - Eduardo E. O. Ziegler
Nº 976

FARMACIA LANDONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma Estatuto: Cláusula Décimo Quinta; Los socios se reúnen en este acto a los fines de reformar la cláusula décimo quinto, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Quinta: A todos los efectos legales los socios se someten a la jurisdicción ordinaria de los Tribunales de Capital Federal, con exclusión de cualquier otro fuera que pudiera corresponder.

La Autorizada
Nº 974

FLYCAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado del 8/1/99. Socios: Andrés Guillermo Castaño Blanco, argentino, 25/6/48, D.N.I. 11.890.507, casado, Médico, Av. Las Heras 3745, 3º piso, Dpto. "D", Capital Federal y José Manuel Castaño, argentino, 6/3/59, D.N.I. 13.679.711, soltero, Profesor Universitario, Presidente Perón 4077, 1º piso "D", Capital Federal. Denominación: FLYCAST S.R.L. Duración: Diez años desde su inscripción registral. Objeto: Industrialización, comercialización e importación de artículos de camping, caza, pesca, artículos deportivos y sus accesorios, como así también a su importación. Capital: $ 4.000. Dividido en 4.000 cuotas de $ 1 v/n cada una y un voto. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede Social: Av. Las Heras 3745, 3º Piso, Dto. "D" de Capital Federal. Gerentes: Andrés Guillermo Castaño Blanco y José Manuel Castaño.

Apoderado - Adrián Darío Gómez
Nº 967

FOTO MEDANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 6/1/99 Reg. 160 de Cap. la Sra. Verónica Laura Frías cedió sus 5.000 cuotas de la siguiente manera: al Sr. Juan Carlos Mocciola 2.000 cuotas y al Sr. Jorge Rubén Jensen 3.000 cuotas.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 1002

GRAFICANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 28/12/98. Reg. 1312 C.F.- Cesión cuotas, actas 5 y 6 del 10/12/94: Enrique Portas al socio gerente Luis José Narejko, sus 150 cuotas y María Teresa Rita de Alsina al socio gerente Jorge Rodolfo Gutiérrez, sus 150 cuotas. Modificación última parte cláusula tercera contrato social referida a la duración mandato gerentes: "…La duración del mandato es hasta la finalización del plazo establecido para la sociedad en la cláusula segunda".

Escribana - Martha Alicia Pendino
Nº 936

HARDTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de HARDTRADE S.R.L. con domicilio en Acoyte 1194 de Capital, comunica que por instrumento privado de fecha 8/1/99 se procedió a la venta de cuotas sociales del total que poseía el cedente Juan Marcelo Sandoval (DNI 23.549.969) 190 cuotas sociales al cesionario Hugo Ezequiel Henríquez (DNI 12.489.853), modificándose el artículo cuarto del contrato social, el que queda redactado así: "El Capital Social se fija en la suma de veinte mil pesos ($ 20.000) divido en (200) doscientas cuotas sociales de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Hugo Ezequiel Henríquez ciento noventa (190) cuotas sociales que equivalen a diecinueve mil pesos ($ 19.000.-); María del Carmen Espinosa diez (10) cuotas sociales que equivalen a un mil pesos ($ 1.000.-), de acuerdo al inventario practicado a tal efecto que se transcribe por separado. Los socios justifican la valuación de los bienes aportados y ratifican lo manifestado por el contador certificante en cuanto a que los valores de los aportes son inferiores a los valores de plaza de acuerdo al artículo 51 de la Ley 19.550". Asimismo renuncia al cargo de Gerente el Sr. Juan Marcelo Sandoval y es elegido Gerente al Sr. Hugo Ezequiel Henríquez.

Presentante - Gustavo García
Nº 980

HEAVY & BRO. AIR CONDITIONER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/1/99. Socios: María Valeria Heavy, 24 años, argentina, soltera, comerciante, C.I. 14.314.745, Mendoza 3151,7º "D" Capital; Ricardo Néstor Sánchez, 46 años, argentino, divorciado, contador, C.I. 6.615.922, Cochabamba, 2959 3º "A" Capital. Denominación: "HEAVY & BRO. AIR CONDITIONER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y reparación de equipos de aire acondicionado, sus partes, repuestos y accesorios. b) Constructora. Capital: $ 2.000. Administración: María Valeria Heavy. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Corrientes 2438 2º "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 961

IMPORT VIAMONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 1177 del 9/12/98. Socios: José Luis Dameno, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.060.236, Venezuela 1543 1º "D" Capital; Claudia Carina Orozco, 26 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 22.852.218, Bartolomé Mitre 1907, Depto. "1" Capital. Denominación: "IMPORT VIAMONTE S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Financiera. Importación y Exportación Comercial: comercialización por cualquier medio de equipos, repuestos y accesorios de computación, video, audio y electrónica en general. Prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas. Inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: José Luis Dameno. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Av. Eva Perón 3062 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 962

KODAK POLYCHROME GRAPHICS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 831 del 30/12/98, se constituyó KODAK POLYCHROME GRAPHICS DE ARGENTINA S.R.L. cuyos datos se detallan: Socios: Kodak Polychrome Graphics Enterprises B.V., inscripta el 30/12/98 en la I.G.J. bajo el número 2801 del Libro 54, tomo B de Estatuto Extranjeras y Kodak Polychrome Graphics Netherlands B.V., inscripta el 4/1/99 en la I.G.J. bajo el número 07 del Libro 54, tomo B de Estatutos Extranjeras. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, importación, exportación, venta y distribución de materiales fotográficos sensibles a la luz, productos de papel, productos de artes gráficas y otros productos físicos relacionados con material fílmico y de impresión; b) Fabricación, exportación, venta y distribución de productos y equipos ópticos, materiales de registro magnético, materiales de reproducción y equipo electrónico de todo tipo, suministros y accesorios, y otros productos físicos relacionados con materiales fílmicos y de impresión; d) Prestación de servicios relacionados con las actividades citadas anteriormente; e) Participación en otras compañías como socios, accionistas o partícipes. Capital: $ 10.000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de un ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Alejandro Fernández, argentino, D.N.I. 13.296.587, 39 años, casado, empresario, domiciliado en Ruta 4 km 4, Los Cardales, Prov. de Buenos Aires. Sede social: Maipú 942, piso 3, Capital Federal.

Autorizada - Adriana Luzzetti
Nº 1058

LABORATORIO ORDUÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/12/98. Socios: Josefa Calvo, 64 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 3.269.465, Tronador 3851 1º Capital; Ricardo Alfredo Pera, 33 años, argentino, casado, comerciante, CI 9.328.532, Charlone 2028, Depto. "2" Capital. Denominación: "LABORATORIO ORDUÑA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Laboratorio: explotación comercial del negocio de laboratorio de fotografía, fotocopiado y filmación de películas y papeles, ampliaciones y reducciones, producción y reproducción de videos. b) Industriales y Comerciales: de productos de óptica y contactología, lentes, anteojos y aparatos de visión, fotografía y sus anexos, artículos para el hogar y regalería, films de video cinematográficos, de relojería e instrumentos de medición. c) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Josefa Calvo. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Av. Córdoba 1255 2º "201" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 963

LAGOSTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 8/1/99 se resolvió cambiar la denominación social por la de AGOSLARA S.R.L., reformándose la cláusula 1ª del contrato social. Inscripta el 23/6/98 bajo el nº 4690 del Libro 109 de S.R.L.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 1007

LASERBEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 15/12/98. Cesión parcial de las cuotas de Lidia Irene Serres y Jorge Luis Benito a favor de Mario Oscar Maselli, arg., nacido el 9/4/50, casado, abogado, L.E. Nº 8.389.970, Camino Real Morón San Fernando 1550, Pdo. de Boulogne, Pcia. B.A.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 935

MEGA FRANCE SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº I.G.P.J.: 1593261. Comunica que por escritura Nº 1273 del 24/6/97, ante el Escribano de esta Ciudad, Francisco J. Puiggari, al Fº 7435 del Registro Notarial 453 a su cargo, se cambió el domicilio de la Sociedad trasladándolo a la ciudad de San Juan, provincia de San Juan, República Argentina y se modificó la cláusula primera del Contrato social en la siguiente forma: "Primera: La sociedad se denomina 'MEGA FRANCE SUDAMERICANA S.R.L.', y tiene su domicilio legal en la ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, pudiendo en el futuro habilitarse nuevos locales y/o sucursales, en la Ciudad de Buenos Aires, o en el interior del país, supeditándose ello a las disposiciones legales y reglamentarias que rijan para el caso". Se fija la Sede Social en la Avenida Rawson 735 Norte Piso 1º, Dto. "C", de la ciudad y provincia de San Juan.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba
Nº 1082

M & M CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 28/12/98 los socios María Graciette Do Carmo Mendonca y José Alberto Magliano Mendonca resuelven por unanimidad efectuar cambio de sede social y modificar art. 1º del Estatuto social el que queda así redactado: Primero: La sociedad se denomina "M & M CONSULTORES S.R.L.". Tiene su domicilio legal y social en Lavalle 1763, piso quinto, oficina "10" de Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo, establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país.

Autorizado - Guillermo C. Dallas
Nº 986

R.J. AMBULANCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 6/1/99, Ricardo José Domínguez, vende, cede y transfiere 1.000 cuotas de capital a la Sra. marta Susana Iribarne, y renuncia como Gerente, se modifica el Art. 4º. Capital $ 2.000 y quedan designados Gerentes Ricardo José Pilon y Marta Susana Iribarne.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 937

SANTA MARIA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/1/99. Socios: Marcelo Domingo Lico, 32 años, argentino, soltero, editor, DNI 18.058.809, Argerich 87 Boulogne;

José Manuel Capuz, 38 años, uruguayo, divorciado, editor, DNI 92.896.276, Raúl Scalabrini Ortiz 2020 P. B. "10" Capital. Denominación: "SANTA MARIA PRODUCCIONES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación y todo lo relacionado con las artes gráficas y la industria editorial. Realizar diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y afines. Comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para la imprenta y la industria editorial. b) Producción, elaboración, publicación, armado y diagramación de todo medio de producción relacionado con la industria publicitaria. Capital: $ 2.000. Administración; ambos socios en forma conjunta. Cierre de ejercicio; 31/1. Sede social: Raúl Scalabrini Ortiz 2020 P. B. "10" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 964

SOGRAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio César Fonrouge, arg. 7-2-49, LE 8.113.169, Abog., R. Indarte 33, San Isidro, Bs. As.; Victorio Larrocca, arg. 25-7-63, DNI 16.485.905, Lic. Econ. marítima, Carabelas 164, Bernal, Bs. As. 2) Doc. priv. 12-11-98. 3) "SOGRAMAR S.R.L.". 4) Dom.: Ciudad de Buenos Aires. 5) A) Servicios como agente marítimo, importadores, exportadores, proveedores marítimos, agentes de carga, operadores de contenedores, operadores de transporte multimodal, agente de Cías. de Seguros, y agentes de transporte aduanero, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas actividades y profesiones. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, proveedora marítima, agente de carga, operadora de transporte multimodal, agente de compañías de seguros y/o agente de transporte aduanero, ante las autoridades competentes. B) La representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, terrestre y/o aérea, y/o empresas comerciales o industriales de cualquier clase, pudiendo dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, a la explotación de todo lo concerniente con el transporte interno, exterior o internacional de cargas. C) La construcción, reparación, pintura y almacenaje de contenedores de cualquier clase, de sus partes, piezas y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) Gerencia ambos socios, indistintamente, sin límite. 90 Gerentes. 10) 31 de diciembre.

Abogado - Julio César Fonrouge

Nº 1061

SOL RED MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nilda Natalia Pugliano, 56 años, DNI 4.074.032, Stella Maris Rosso, 36 años, D.N.I. 14.932.472, Adriana Graciela Scoccia, 37 años, D.N.I. 14.740.736, Gisela Mercedes Garay, 41 años, D.N.I. 13.386.088, Patricia Noemí Acuña, 34 años, D.N.I. 16.600.599 y Cristina Ivan, 48 años, D.N.I. 5.109.518, todas argentinas, solteras, comerciantes, con domicilio en Venezuela 3283 Capital Federal. Denominación: SOL RED MÉDICA S. R. L., Domicilio: B. Sur Mer 980 Capital. Duración: 99 años desde la inscripción en el RPC. Objeto: explotación de consultorios médicos, clínicas, puestos sanitarios, laboratorios médicos, incluyendo odontología, siquiatría, sicología y todo tipo de especialidad médica reconocida por el Ministerio de Salud y acción social u organismo que lo reemplace en el futuro; organizar cursos, y congresos sobre salud humana y administración de empresa de salud. Capital: $ 200.000 equivalentes 100 cuotas de $ 2.000 c/u, Nilda Pugliano, Stella Rosso Adriana Scoccia, Gisela Garay y Patricia Acuña 19 cuotas por $ 38.000 cada una; Cristina Ivan 5 cuotas por $ 10.000. Gerentes: Stella Rosso y Gisela Garay. Cierre ejercicio: 31-12 de cada año.

Autorizado - Carlos Ravecca

Nº 969

TDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Norberto Tolomei, arg., casado, 28/9/40, Ingeniero, CIPF 5.288.381, S. de Bustamante 2672 3º A Cap. y Eduardo Pedro Aliprandi, arg., divorciado, 14/10/36, militar, CIPF 6.696.287, Libertador 4894 8º "F" Cap. 2) Escritura: 6/1/98. 3) TDI S.R.L. 4) San Martín 617 5º E Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: I. Ejecución de obras civiles, hidráulicas y electromecánicas, públicas o privadas. II. Compra y venta, por mayor y menor, importaciones, exportaciones, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones de materiales, equipos y herramientas para el riego e instalaciones electromecánicas en gral. III. Compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución y ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de productos relacionados con la computación, softwares, digitalización de imágenes y ploteo y copiado de planos y material gráfico en general. IV. Prestar servicios de consulta y asesoramiento en general, quedando excluido todo asesoramiento que haya sido reservado a profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) El socio Luis Norberto Tolomei en carácter de gerente. 9) Cierre de ejercicio: 31/10 c/año.

Escribana - María T. Acquarone

Nº 1026

TEXO QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad. 1) Rodrigo Diego Pérez, argentino, soltero, contador público, nacido 23/6/1972, DNI 22.846.805; dom. Viamonte 2017 P. 4to. Cap. Fed.; Hernán Gastón Pérez, argentino, casado, ingeniero quím.; nac. 21/4/1961, DNI 14.316.044, dom. Av. Belgrano 1712 P. 1r. Cap. Fed. 2) Contrato privado 29 diciembre 1998; 3) TEXO QUIMICA S.R.L.; 4) Objeto: por cuenta propia o terceros o asociado a ellos: a) Comercialización, distribución, materiales, insumos, productos para industria farmacéutica, veterinaria, cosmética, alimenticia, química industrial y agroquímica. Explotación laboratorios; b) Comercialización de mercaderías en general, actividad representante, consignataria y mandataria. explotación marcas y patentes, Importación y Exportación. 5) Domicilio: Av. Belgrano 1712 P. 1ro. Ciudad Buenos Aires; 6) Plazo 20 años desde inscripción Insp. Gen. Just. 7) Capital $ 6.000 dividido cuotas de $ 10,00 c/u. 8) Administración, representación legal y uso firma social uno o más gerentes socios o no, actuando en forma y tiempo que se decida en su elección; 9) Gerentes: Rodrigo Diego Pérez y Hernán Gastón Pérez, actuando forma indistinta y tiempo indeterminado. 10) Cierre de ejercicio 30 de junio cada año.

Autorizado - Ernesto José Sánchez

Nº 957

THERAPY CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura nº 116 Fº 366, 2/6/96, pasada ante el Esc. Alberto A. C. Conforti, Daniel Alfredo Cohan, cede y transfiere las mil cuotas por partes iguales que posee a Carlos Alejandro Capellino, nacido el 29 de mayo de 1964, con documento nacional de identidad número 8.392.358, domiciliado en Alsina 544 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Carlos Ernesto Capellino, nacido el 19 de octubre de 1965, con documento nacional de identidad número 17.663.887, domiciliado en la calle Mendoza 3631 de esta Capital; ambos argentinos, casados y médicos, por el precio total y convenido de mil pesos.

Escribano - Alberto A. C. Conforti

Nº 971

TOLYPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

15/2/93 Nº 749 Lº 97. Informa que: en escritura nº 240 del 29/12/98, el Dr. Raúl Gerardo Toledo, cede y transfiere las 15 cuotas que posee en la sociedad de la siguiente forma: a Eduardo Luis Peluffo: 13 cuotas y a Eduardo Horacio Peluffo arg., casado, comerc., nac. el 5/1/27, D. N. I. 4.774.179, domic. en Santiago del Estero 1172, 4º "A", Cap. 2 cuotas. El Sr. Toledo renuncia al cargo de gerente. Se reforma cláusula 4ª y 5ª del contrato. Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 3.000 dividido en 30 cuotas de $ 100 v/n c/u., totalmente suscriptas por c/uno de los socios en las siguientes proporciones; Eduardo Luis Peluffo; suscribe e integra 28 cuotas de $ 100 v/n c/u y Eduardo Horacio Peluffo suscribe e integra 2 cuotas de $ 100 v/n c/u. Quinta; La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no. Se nombra gerente a Eduardo Luis Peluffo. Se modifica el domic. social, fijándolo en Santiago del Estero 1172, 4º "A", Cap.

Apoderada - María del C. Foulon

Nº 991

WATER SERVICE AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el Nº 3040 del Lº 104 de S. R. L. el 25/4/96. Comunica que por esc. públ. nº 103 del 20/10/98 Reg. 1718 Cap. Fed. se vendieron, cedieron y transfirieron 1020 cuotas soc. de la Sra. Alejandra Ungar al Sr. Luis Ghea; 240 cuotas soc. de la Sra. Orly Becker al Dr. Luis Ghea y 240 cuotas soc. del Dr. Ariel Becker al Sr. Luis Ghea. Asimismo la Sra. Alejandra Uuar renunció a su cargo de gerente, la cual fue aceptada. En el mismo acto se resolvió formar la cláusula cuarta del contrato soc. la que quedó redactada de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos tres mil ($ 3.000) el se halla dividido en tres mil cuotas de pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los Socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Luis Ghea dos mil doscientas cincuenta cuotas o sea pesos dos mil doscientos cincuenta y doña Beatriz Lelia Mazzini de Ghea setecientas cincuenta cuotas o sea pesos setecientos cincuenta".

Escribano - José María Rolandi

Nº 1009

WIZZARD

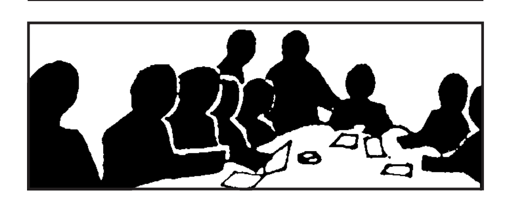
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 19.12.97. Cesión: Osvaldo Jorge Rojo a Ricardo José Luis Mela DNI 93137275, español, casado, comerciante, nac. 9.7.1932, Armenia 2324 7 C Cap., 1 cuota de $ 1 en $ 900 contado y Martha Haydee Viau a Elena Graciana Pochettino, LC 1.709.898, Armenia 2324 7 C Cap., nac. 29.4.1930, casada, argentina, comerciante, 1 cuota de $ 1 en $ 900 contado. Gerente: renuncia Osvaldo Jorge Rojo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Construcción reforma o reparación de edificios. b) Construcción reforma o reparación de calles, carreteras, puentes, viaductos, vías férreas, puertos, aeropuertos, centrales hidroeléctricas, y otras, gasoductos, trabajos marítimos y demás construcciones pesadas. c) Obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, sobre inmuebles propios o de terceros. d) Trabajos de reparación y/o mantenimiento de edificios, galpones, tinglados, silos. e) Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración relacionados con el objeto industrial. f) representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, cotización y/o presentación de ofertas en licitaciones municipales, provinciales, nacionales, internacionales, únicamente en relación con el rubro de la construcción y/o prestaciones relacionadas con la construcción. g) Explotación mediante alquileres o concesiones de inmuebles propios. Sede social: Castelli 376 6º "A" Cap. Gerente: Elena Graciana Pochettino.

Autorizado - Carlos Alberto Páez

Nº 1076

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DEL PROFESORADO ORQUESTAL DE PROTECCION RECIPROCA Nº 35

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 21 de febrero de 1999, en Sarmiento 1676, sala 4 a las 08,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Razones de convocatorias anteriores fuera de término.
3º) Consideración de Memoria y del Balance General correspondiente a los ejercicios terminados del 31 de diciembre de 1997 al 31 de diciembre de 1998.
4º) Ratificación de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias desde diciembre de 1995 a diciembre de 1998.
5º) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo en el transcurso del ejercicio.
6º) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por renuncia de parte del Consejo Directivo.

Presidente - Manuel Goldfeder
e. 14/1 Nº 1085 v. 14/1/99

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Matrícula Nº 958, Capital Federal (Registro Nacional de Mutualidades). Convocatoria. De conformidad con el artículo 39 inciso f) de los Estatutos de la Asociación, convócase a Asamblea General Extraordinaria de Asociados a celebrarse el día 17 de febrero de 1999 a las 20 horas, en el local social, sito en la calle Pedernera 3596 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea.
2º) Disolución y liquidación de la Asociación.
3º) Designación de la Comisión Liquidadora compuesta de 3 miembros.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.

Presidente - Alberto Camilo Castro
e. 14/1 Nº 972 v. 14/1/99

ASOCIACION VECINAL VILLA LURO NORTE BIBLIOTECA POPULAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA, ELECCION DE AUTORIDADES Y MODIFICACION DE ESTATUTO

De conformidad a lo normado por los artículos 11 inc. c) y 23, 24, 40 y cctes. del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a Asamblea para el día 18 de enero de 1999. Dicha reunión se llevará a cabo en Elpidio González 5445 de la Capital Federal, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta anterior.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio comprendido entre Mayo 1997 y Abril 1998.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas.
4º) Elección de nuevas autoridades. Reforma del Estatuto de la Sociedad.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Presidente - Eduardo Rado
e. 14/1 Nº 973 v. 14/1/99

"H"

HIDRO-MECANICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1999, a las 8.00 horas, en la sede social de Rivadavia 827, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1998;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998 y su destino;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Honorarios a los directores y síndico (art. 261 de la Ley 19.550);
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Cristian Rohde
e. 14/1 Nº 1078 v. 20/1/99

"I"

INTEGRACION HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1615755. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10/02/99 a las 11 hs. en la Av. Córdoba 1525, 7º piso, Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio nro. 3 cerrado el 30/09/98.
3º) Honorario de Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Manuel Ribeiro
e. 14/1 Nº 1045 v. 20/1/99

INTEGRACION HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1615755. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10/02/99 a las 9 hs. en la Av. Córdoba 1525, 7º piso, Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma del artículo 4to. de Estatuto Social.
3º) Emisión de acciones.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Manuel Ribeiro
e. 14/1 Nº 1046 v. 20/1/99

"P"

PROTECCION EN SALUD MENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en la I.G.J.: 1.609.256. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de febrero de 1999, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 531, 6to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas por celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.

Presidente - Carlos E. Llabres
e. 14/1 Nº 1032 v. 20/1/99

"R"

RETESAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nº Correlativo I.G.J.: 1.540.278. De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de febrero de 1999 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794, 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección Director.

Presidente - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 14/1 Nº 1077 v. 20/1/99

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1999, a las 16 horas, en el local social de la entidad sito en calle Talcahuano 442 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado.
4º) Consideración de la retribución al Directorio s/Art. 261, 4º párrafo, Ley 19.550.
5º) Designación de los nuevos miembros del Directorio por finalización del mandato de los actuales.
6º) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea. El Directorio.
Capital Federal, 6 de enero de 1999.

Presidente - Isaac Rubinzal

NOTA: Estatuto Social: Artículo 14º: Toda Asamblea debe ser dictada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

e. 14/1 Nº 949 v. 20/1/99

"S"

SATEQUIM S.A. de Tecnología Química

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de febrero de 1999 a las 11 horas en Mayor Bergamini 1545, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un síndico para que emita su informe a la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de los motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Designación de los miembros del directorio y síndicos titular y suplente por un nuevo período.

Vice-Presidente - Angel Alvarez Pérez
e. 14/1 Nº 956 v. 20/1/99

"U"

UNION ARGENTINA DE SISTEMAS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los Sres. accionistas a la asamblea gral. extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1999, a las 08:30 Hs., en el local sito en la calle Viamonte 322, Piso 4, Of. "35", de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Reorganización del directorio y, en su caso fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes, estableciendo una conformación de acuerdo a las necesidades de la sociedad.
3º) Modificación del estatuto social a fin de precisar la forma y oportunidad de actuación de los directores titulares y suplentes de ser designados.
4º) Prescindencia de la sindicatura.
5º) Estado de los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio social 1997/1998.
6º) Análisis de los accionistas de la auditoría contable iniciada por la sociedad a IMG Latin American Inc.
7º) Modificación del domicilio social y del estatuto social en este sentido.

Presidente - Pedro Víctor Zambelletti

NOTA 1: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social o bien en el domicilio de la calle Viamonte 322, Piso 4, Of. "35" de esta Capital, de 10 Hs. a 12 Hs., los días lunes a viernes o bien cumplir con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550.

NOTA 2: Segunda convocatoria: Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma en segunda convocatoria, el día 3 febrero de 1999 a las 09:30 Hs.

e. 14/1 Nº 987 v. 20/1/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Héctor A. González, domic. Av. Sta. Fe 1940, 1º G, Cap. vende a Marcelo Conti, domic. Humberto 1º 1834, Avellaneda, Pcia. Bs. As. su Quiosco Almacén, sito en ARENALES 1991, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/1 Nº 996 v. 20/1/99

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Miguel A. Tomaselli y Lorena A. Diz, domic. Guaminí 1132, Cap., vende a Olga Rodríguez, domic. Murillo 596, p. 1º Cap., su Bar sito en AYACUCHO 1221, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/1 Nº 998 v. 20/1/99

Se avisa que Néstor Alfonso Herrero, D.N.I. Nº 07.406.641, con domicilio en Av. Dellepiane Nº 4248, C.F., transfiere su fondo de negocio, ubicado en la AV. DIRECTORIO Nº 4410, C.F., que gira bajo el rubro: agencia de taxímetros y remises y/o carga liviana. Por expediente 033470/96 a Griselda Falabella, D.N.I. Nº 10.776.377, con domicilio en Av. Directorio Nº 4279, Pº 1º, Dto. 20, C.F. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 14/1 Nº 1023 v. 20/1/99

Por 5 días, Don Antonio José Costantino (L.E. 4.152.315) y Roberto José Constantino (DNI 14.038.277) con domicilio en Av. Don Pedro de Mendoza 1859, Cap., avisan que transfieren a Roberto José Costantino (14.038.277) y Claudio Alberto Costantino (DNI 20.863.809) el local sito en la calle AV. DON PEDRO DE MENDOZA 1859, P.B., que fuera habilitado según expediente 19113/84, con el rubro de "Industria: Fabricación de tejidos y telas metálicas (hasta 3 operarios y 50 m2 conforme a providencia recaída en el expediente 34.202/84). Comercio Minorista: Almacén Naval, con depósito complementario". Reclamos de ley, en el mismo local. Domicilio de los compradores Av. Don Pedro de Mendoza 1859, Cap. (PB).

e. 14/1 Nº 1004 v. 20/1/99

Se hace saber por 5 días que Mariela Cynthia Vigorito, domiciliada en Av. Alvarez Jonte 6282, 4º B de Capital Federal, vende o transfiere a Marcelo Gabriel Lazzari, domiciliado en Laguna 1346, Capital Federal, la totalidad del fondo de comercio destinado a Agencia de Remises, ubicada en la calle AV. GAONA 4735 de esta Capital Federal. Reclamo de ley en Av. Gaona 4735, Capital Federal.

e. 14/1 Nº 1000 v. 20/1/99

Venta de Fondo de Comercio. Quintana Propiedades, representado por Enrique César Guinzburg, Corredor, Matrícula Nº 357, of. Hipólito Yrigoyen 615, 2º "B", Cap., avisa: Juan Roson Rodríguez, Almirante Brown 262, Ramos Mejía (P.B.A.), vende el fondo de comercio, libre de deudas y sin personal, ubicado en AV. SAN JUAN 1796, Cap., habilitado como Bar a Hugo Ariel Peroni, domiciliado en Av. Gaona 3115, Cap. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 14/1 Nº 1083 v. 20/1/99

Manuel J. Rojo, Martillero Público, ofic. Paraná 583,. 3º "B", Capital, avisa que Pablo Rodríguez Amor, DNI Nº 93.750.803, domiciliado en Avda. Callao 498, Capital Federal, vende, cede y transfiere, libre de deudas, gravamen y sin personal a Jorge Horacio Vergez, L.E. Nº 7.629.892, "quien compra en comisión", con domicilio en Tinogasta 3860, Capital Federal, el fondo de comercio rubro Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería (602030), sito en AVENIDA CALLAO 498, PB. Dpto./ loc./etc., Pl. Sót. Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.

e. 14/1 Nº 1062 v. 20/1/99

"C"

Isaac Sabaj, Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap., avisa: Adriano Antonio Martin, dom. Av. San Juan 1984, Cap., vende a Susana Raquel Fanesi, dom. Montiel 4884, Cap., su hotel (SSC) sito en CHACABUCO 623, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 14/1 Nº 989 v. 20/1/99

"D"

Isaac Sabaj, Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap., avisa: María del Carmen Pincione, dom. Deán Funes 2147, Cap., vende a Ilda Landriel, dom. Moreno 2975, Cap., su hotel (SSC.), sito: DR. RAMON CARRILLO (ex BARRACAS) 310, P.B., Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras ofic., en término legal.

e. 14/1 Nº 988 v. 20/1/99

"M"

Mabel S. Capano, Esc., Reg. 1194, Cap., dom. R. L. Falcón 1919 "A", Cap., comunica: esc. 110, 23/12/1998, María Marcela Orrico, dom. Montevideo 149, piso 10, Cap., vendió, cedió y transfirió a José Alberto Villanueva, dom. Viamonte 73, R. Mejía, Matanza, Pcia. Bs. As., el negocio agencia de pasajes Miranda Viajes T Turismo, sito en MIRANDA 4347, P. B., Cap., libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley: Ramón L. Falcón 1919, P.B.A., Cap. Fed. Buenos Aires, 8 de enero de 1999.

e. 14/1 Nº 1063 v. 20/1/99

"N"

Esc. Ana M. Inglese, dom. Av. Corrientes 1257, 6º, Of. 1, avisa que Marcela Alejandra Espinosa, dom. Zelarrayán 5226, PB. Cap., cede a Amelia Beatriz Durán y Héctor Hugo Espinosa, dom. Pola 3484, Cap., la Farmacia Arte, NEUQUEN 1400, Cap., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en n/ofic., término legal.

e. 14/1 Nº 1038 v. 20/1/99

"U"

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Adriana Fernández de Migliaro, domic. Río de Janeiro 3212, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., vende a Elsa Maggio de Cantisani, domic. Pizurno 259, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., su Maxiquiosco sito en URUGUAY 945, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/1 Nº 997 v. 20/1/99

Omar E. Beretta, abogado, CI: 9.912.980, Tº 39, Fº 764, con domicilio en San Martín 323, piso 19, Capital Federal, hace saber por cinco días que Mobil Argentina Limited (Sucursal Argentina), con domicilio en Avenida Corrientes 447, piso 7, Capital Federal, transfiere a Mobil Exploration and Development Argentina Inc. (Sucursal Argentina), con domicilio en Avenida Corrientes 447, piso 7, Capital Federal, su fondo de Comercio situado en Avenida Corrientes 447, Piso 7, Capital Federal, dedicado principalmente a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos. Reclamos de ley en San Martín 323, piso 19, Capital Federal.

e. 14/1 Nº 984 v. 20/1/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALLAMI HNOS.
S.A.

Insc. I.G.J. 9/4/1969, Nº 1045, Lº 67, Tº A, de S.A. El Directorio convoca a los señores accionistas para ejercer el derecho de suscripción preferente de acuerdo a lo previsto por el Art. 194 Ley 19.550; considerando que por Asamblea Extraordinaria de fecha 20/11/1998 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 555.000, modificando el artículo cuarto y habiendo redactado un nuevo texto ordenado.

Presidente - Salomón Allami

e. 14/1 Nº 1036 v. 18/1/99

ARTEXIS
S.A.

Hace saber que por acta del 18/11/98 designó Presidente a Roberto Carlos Mirasole, 30 años, DNI. 20.271.796, comerciante, Campana 3751, Capital; Vicepresidente: Silvina Lorena Mirasole, 25 años, DNI. 23.328.395, comerciante, Campana 3751, Capital y Suplente: Beatriz Elena Chiavarino, LC. 8.853.326, 64 años, farmacéutica, San Martín 5570, Dto. 4, Villa Madero, todos argentinos, solteros. Exp. 1658003.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 14/1 Nº 1049 v. 14/1/99

AVALCAR TRADING
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 9/11/98 se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Sr. Averaldo Santiago Giacosa. El Directorio queda conformado de la siguiente manera hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/12/99: Presidente Sr. Alberto Juan Michelini; Vicepresidente Sra. Mirta Beatriz Alberto. Se designó como Director Suplente al Sr. Horacio Jorge Sosa.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli

e. 14/1 Nº 968 v. 14/1/99

"B"

BERGERLAND
S.A.

Insc. 18.4.85, Nº 2884, Lº 100, Tº "A" de Est. de S.A. Por esc. 533 del 30.9.98, Reg. 77 de Cap. Fed., Otorgó poder gral. a Margaret María Berger, Norberto Gunter Meyer y Kurt Janner, en la forma y c/las facultades que surgen de la cita escritura.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 14/1 Nº 1027 v. 14/1/99

BERGERLAND
S.A.

Insc. 18.4.85, Nº 2884, Lº 100, Tº "A" de Est. de S.A. Por esc. 532 del 30.9.98, Reg. 77 de Cap. Fed., Revocó el poder gral. a Margarete María Berger, Norberto Gunter Meyer y Michael Klaus María Insenhöfer, x esc. 375 del 9.8.96, Fº 2799, Reg. 77 de Cap. Fed., insc. RPC. 23.9.96, Nº 256, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 14/1 Nº 1029 v. 14/1/99

BODEGAS HISPANO ARGENTINAS
S.A.

Inscripta en el R.P.C. de Capital Federal bajo el Nº 10088 del Libro 119, Tomo "A" de S.A. el día 15/10/96. Se hace saber por un día que por resolución del directorio en reunión Nº 17 de fecha 20 de noviembre de 1998, se resolvió modificar el domicilio social a la calle Carlos Pellegrini 775, piso 1º de esta Capital Federal.

Autorizada - Ana Alejandra Tretiak

e. 14/1 Nº 317 v. 14/1/99

"C"

CENTRAL DIQUE
S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria unánime del 11/12/98 se resolvió aceptar la renuncia de los Directores Titulares y Suplentes de la Clase A y la designación de sus reemplazantes.

Abogado - Carlos María Brea

e. 14/1 Nº 966 v. 14/1/99

CONEXICA
S.R.L.

Por Esc. 314 del 9/11/98, ante Esc. B. Ronchi, Fº 1088, Reg. 1809, a su cargo, Cap. Fed., se designó Gerentes a los Sres. Gerardo Damián Fernández y Raúl González.

Escribana - Bibiana Ronchi

e. 14/1 Nº 1035 v. 14/1/99

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro y Capitalización

Comunica la adjudicación de préstamo al 30 de diciembre de 1998 C.U.I. 30/55364191/4. I.G.J. Nº 16597/.

2001772, 1916692, 2001482, 1979161, 2011836, 2004575, 1910784, 2016176, 1961623, 2008840, 1992990, 1997242, 1988272, 2010156, 1969553, 2004546, 2012630, 2025324, 1897617, 2008449, 1996604, 2037913, 2015768, 2000784, 2025181, 1983197, 2008159, 2000850, 2021390, 2020172, 1992902, 2007390, 1990599, 2026708, 1992196, 1995585, 1992316, 2024313, 1994090, 1973402, 1980543.

Apoderado - Gustavo A. Ferreiro

e. 14/1 Nº 1057 v. 14/1/99

"D"

DIGITAL MED
S.A.

Escritura: 07/01/99. Designa director suplente a Marcelo Osvaldo Teruggi argentino, casado, nacido el 10/09/58 domicilio Vallejos 2194, Burzaco.

Autorizado - Ricardo H. Fernández

e. 14/1 Nº 1042 v. 14/1/99

DISTRIBUIDORA DE REVISTAS BERTRAN
S.A.C.

R.P.C.: 16.4.69 Nº 1247 Lº 68 Tº "A" de Est. Nac. Comunica que según AGO del 19.10.98 aceptó la renuncia del Sr. Julio Pérez Cotapos al cargo de Director Titular y designó al Sr. Jorge Claudio Terra como Director Titular hasta completar el mandato.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 14/1 Nº 958 v. 14/1/99

"E"

EDICIONES GAMA
S.R.L.

Hace saber por 1 día: P/Esc. Pca. del 16.12.98. Resolvió su Disolución Liquidación y Cancelación. Liquidador: Angel Jankilevich. DNI 7.741.059. Domicilio Depósito Libros sociales: Paraguay 2475, 6º "G", Cap. Fed.

Autorizado - Carlos M. Paulero

e. 14/1 Nº 1001 v. 14/1/99

EMISORA ARENALES DE RADIODIFUSION
S.A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 4287, del Libro 98, Tomo A de S.A. con fecha 7 de julio de 1983. Comunica que por Acta de Directorio Nº 168 de fecha 31 de diciembre de 1998 resolvió trasladar su sede social de la calle Arenales 3117, Capital Federal a la Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 3º, Capital Federal.

Abogado - Nicolás Fernández Madero

e. 14/1 Nº 955 v. 14/1/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

IGJ. Nº 1.561.129. Registro 6. En su reunión de Consejo de Calificación del 7/1/99, calificó la Emisión de Títulos de Deuda bajo la Ley 24.441, por un monto máximo de hasta V/N U$S 17 millones F.I.T. Financial Investment Trust. Fideicomiso Financiero a ser emitidos por Banco de Valores S.A. en carácter de Fiduciario. Los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso. Calificación Otorgada: "AA" Corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capaci-

dad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría A. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Características de los activos subyacentes: Diversificación: los activos integrantes del Patrimonio Fideicomiso serán: 1) acciones de la sociedad constituida en las Islas Cayman denominada WestSphere S.A.F. Equity Ltd., por hasta el 39.9%; 2) títulos de deuda emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos de América o por las agencias de ese Gobierno y 3) inversiones líquidas transitorias. Calidad: El capital y el rendimiento mínimo del fondo están asegurados por la composición de sus activos. Predictibilidad: los flujos generados por el activo subyacente tienen un alto grado de predictibilidad en lo referente a su capacidad de pago del capital y el interés mínimo garantizado. El rendimiento mínimo del Fondo y el pago del capital está garantizado por la política de inversión en Bonos del Tesoro y en Fondos Líquidos. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de los activos cubren el servicio del capital e intereses mínimos de la deuda en los plazos y formas originalmente pactados. Grado de Sobregarantía: no existe sobregarantía, los activos cubren solamente el valor de la deuda y el interés mínimo garantizado. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Leandro N. Alem 693-2º "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 14/1 Nº 1016 v. 14/1/99

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

IGJ. Nº 1.561.129. Registro 6. En su reunión de Consejo de Calificación del 7/1/99, realizó la calificación de las Obligaciones Negociables Serie I por la suma de u$s 2.500.000 emitidas por Banco Piano S.A Calificación Otorgada a los Títulos: "A": Muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Capítulos Básicos de la Calificación: A cada concepto se le ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación) Posicionamiento de la entidad: 3.0. Situación de la Entidad: Capitalización: 3.11. Activos: 3.42. Administración: 3.1 Utilidades: 3.6. Liquidez: 3.3. Estructura del pasivo: 3.7. Sensibilidad Frente a Escenarios Alternativos para la Economía Argentina: 3.00. Calificación Final: En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3.20, por lo que calificó a la Entidad en categoría A. La calificadora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, piso 2º, Dto. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 14/1 Nº 1017 v. 14/1/99

"F"

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de enero de 1999, ha calificado la emisión de obligaciones negociables de Interandes S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 12.337 del 30 de julio de 1998, otorgándole la calificación "AA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables garantizadas no convertibles en acciones dentro del programa global sin reemisión, por un valor nominal de 50 millones de dólares. La emisión ha sido aprobada por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de enero de 1998, y por resolución del directorio del 22 de enero de 1998. Dicha emisión cuenta con Garantías locales e internacionales. Mediante los procedimientos, normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor, considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.27; las características de la administración y la propiedad juzgadas son favorables. Los indicadores financieros adicionales al 30/9/98 (liquidez: 0.38 y endeudamiento: 1.52). La calificación "AA" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, de capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 14/1 Nº 1070 v. 14/1/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Registro Nro 3 CNV) IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de enero de 1999, ha calificado la emisión de obligaciones negociables de Petrolera Argentina San Jorge S.A. cuya oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.366 del 27 de agosto de 1996, otorgándole la calificación de categoría "AA+". La emisión calificada consiste en un Programa de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un valor nominal de 200 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas en circulación en todo momento. La emisión ha sido aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de julio de 1995, y por resolución del Directorio del 23 de abril de 1996. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 26.76 superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 26.76; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 9.47; los indicadores financieros adicionales al 30/9/98 (liquidez 3.42, rentabilidad 53.55% —último ejercicio— endeudamiento 0.21, endeudamiento neto -0.11 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Se mantiene la categoría debido a los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación AA+ posee el siguiente significado. Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 14/1 Nº 1071 v. 14/1/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Registro Nro 3 CNV) IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de enero de 1999, ha calificado la emisión de obligaciones negociables de TERMOANDES S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 12.336 del 30 de julio de 1998, otorgándole la calificación "AA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables garantizadas no convertibles en acciones dentro del programa global sin reemisión, por un valor nominal de 250 millones de dólares. La emisión ha sido aprobada por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de enero de 1998, y por resolución del Directorio del 22 de enero de 1998. Dicha emisión cuenta con Garantías Locales e Internacionales. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.92; las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Los indicadores financieros adicionales al 30/9/98 (liquidez: 0.38; solvencia: 57.7% —último ejercicio 31/12/97— y endeudamiento: 0.94). La calificación "AA" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 14/1 Nº 1073 v. 14/1/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Registro Nro 3 CNV) IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de enero de 1999, ha actualizado la calificación, manteniendo la categoría. "AA+", a la coemisión de Obligaciones Negociables de Camuzzi Gas Pampeana S.A. / Camuzzi Gas del Sur S.A., resuelta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de noviembre de 1996. Se trata de un Programa de Obligaciones Negociables simples, por un monto de 200 millones de dólares estadounidenses autorizado por la C.N.V. por certificado Nº 136 de fecha 11 de noviembre de 1998. A juicio del calificador las emisoras superan el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 6.51, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 6.51 el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.25; los indicadores financieros adicionales al 30/9/98 (Camuzzi Gas Pampeana liquidez 1.23, rentabilidad 5.9% —último ejercicio— endeudamiento 0.38, endeudamiento neto 0.16 y otros; Camuzzi Gas del Sur: liquidez 1.76, rentabilidad 2.5% —último ejercicio—, endeudamiento 0.47, endeudamiento neto 0.23 y otros); la posición de las sociedades en el mercado al que pertenecen, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Las empresas superan los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA+" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 14/1 Nº 1074 v. 14/1/99

"G"

GARCIA REGUERA
S.A.C.I.F. e I.

Inscripta el 29/4/54, Nº 490, Fº 418, Lº 40, Tomo A, por Asamblea de fecha 19/12/98 y Directorio de fecha 15/12/98, procedió a elegir a los miembros del Directorio y distribuir los cargos en la siguiente forma: Presidente: José Luis A. García Villaverde; Vicepresidente: Jorge E. García Villaverde; Directora Titular: Clara M. García Villaverde; Directores Suplentes: Laura Schleh de García Villaverde; Alejandra M. Imperiale Orbe de García Villaverde; y Rubén A. Soria; Síndicos Titulares: Dr. Norberto E. Peiró; Agustín A. Colombo y Roberto J. Desirello; Síndicos Suplentes: Enrique A. Marques; Horacio Suriano y Julio A. Gambini.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba
e. 14/1 Nº 1080 v. 14/1/99

GRADEU
S.A. de Capitalización y Ahorro - Autogestión

Av. de Mayo 1285 Piso 4º A, Capital Federal. Sorteo 30/12/98 Premios: 1ro. 159; 2do. 951; 3ro. 946; 4to. 550; 5to. 532; Sin suscriptores adjudicados.

Presidente - Jorge E. Galbiati
e. 14/1 Nº 1043 v. 14/1/99

"H"

HARD COMMUNICATION
S.A.

Por As. Gral. Ext. del 28/12/98 fijó número y miembros del Directorio así: Director Titular y Presidente: Federico Guillermo Quirno; Director Suplente: Jorge Ernesto Rodríguez.

Escribano - Patricio Pastor
e. 14/1 Nº 994 v. 14/1/99

HUARTE
S.A.C.I.F. y C.

Const. Insc. IGJ 5/12/69 Nº 6155 Lº 69 Tº A Fº 325 de SA, Reducc. De cap. Esc. 29/12/98 Fº 1330 Esc. A. López Zanelli. Por Asamb. Unánime se redujo el Capital en $ 2.314.491,97 de $ 2.414.491,97 a $ 100.000 y se Modif. El corresp. "Art. Cuarto: Cap. $ 100.000 acc. v/n $ 1 c/u". Valor Activo: 3.409.754,77 Valor Pasivo: 114.257,34. Dom.: Esmeralda 315, 3º piso Cap. Fed. Quórum y Mayorías: Unánime.

Autorizada - Paulina López Zanelli
e. 14/1 Nº 1021 v. 18/1/99

"I"

INVERSIONES EL TREBOL
S.A.

I.G.J. Nº 1.619.435. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 29/12/1998 se resolvió por unanimidad de votos aceptar las renuncias de Ricardo Menéndez Ross, Alfredo Vidaurre, Patricio Guzmán, Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce, Guillermo Eduardo Quiñoa, Alan Arntsen y Manuel María Benites a sus respectivos cargos y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Gustavo Natanson; Directores Titulares: Rubén Lucio Cherñajovsky y Leopoldo Héctor Rabinovich; Síndico Titular Eduardo Luis Billinghurst Síndico Suplente Carlos Antonio Montero.

Autorizado - Pablo G. Noseda
e. 14/1 Nº 1037 v. 14/1/99

IRON BRIDGE
S.A.

Por Acta del 20/11/98 Designa Presidente: Olguín Alberto Antonio y Suplente: Picone Myrian Elizabeth por renuncia de Mazzeo Sergio Alejandro, debido a venta de accs. de la Soc. Inscr. IGJ 6244 Lº 2 Tº SA.

Apoderada - Silvia A. Seoane
e. 14/1 Nº 1034 v. 14/1/99

"L"

LATINSUR
Sociedad Anónima

Sociedad Extranjera (País de Origen:) República Oriental del Uruguay: Art. 123 LS. Acta de fecha 11/12/99. Representante: Pablo Zucco, argentino, soltero, comerciante, 61 años, L.E. 4.285.580, Av. Pte. Dr. Illia 2630, San Justo, Pcia. Bs. As.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 14/1 Nº 1022 v. 14/1/99

“P”

PAPELERA TEL ROL
S.A.

Se comunica por 3 días que el socio Enrique Busto transfiere su capital Accionario representado por 87.500 acciones a Isabel Busto y Adolfo O. Busto. La Cesión se realiza a razón de 0,50 pesos por acción. Derecho de Preferencia deberá ejercerse en Avenida Del Barco Centenera 2671, Capital Federal.

Presidente - Adolfo O. Busto
e. 14/1 Nº 1069 v. 18/1/99

PEDERNERA 294
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Informa que: por contrato privado del 5/10/98 se decidió la disolución de la sociedad, designándose liquidador al Sr. Pablo Covelo quien tendrá en su poder los libros contables y sociales de la empresa.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 14/1 Nº 992 v. 14/1/99

PENTAMAR
S.A.

Por As. Gral. Ordinaria y Acta Directorio ambas del 23/11/98, eligió autoridades y distribuyó cargos. Presidente: Ing. Carlos Alberto Gassiebayle. Vicepresidente: Ing. Marcelo Fernández Long. Directores Titulares: Ing. Nicolás María Gassiebayle; Ing. Matías Gassiebayle; Sr. Jorge Alberto Guillot; Ing. Jorge Enrique Shaw.

Escribano - Eduardo R. Saubidet
e. 14/1 Nº 995 v. 14/1/99

PLUS SERVI
S.R.L.

Por reunión de socios 5/1/99 se resolvió cambio de sede social de Terrada 2575 CF. a Remedios de Escalada de San Martín 2749 Torre 2, 5º piso Depto. 3 C.F.

Escribana - Mariana Andrea Messere
e. 14/1 Nº 951 v. 14/1/99

“R”

RED MASTER
S.A.

Publicación Art. 60 Ley 19.550. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 30/11/98, se aceptó la renuncia de la Sra. Silvia Liliana D'Annunzio al cargo de Directora y se nombró en su reemplazo al Sr. Carlos Federico Ismael Infante.

Abogada - Ana Inés Sanseverino
e. 14/1 Nº 1018 v. 14/1/99

“S”

SERVIPROC
S.A.

Hace saber que de acuerdo a lo resuelto por Acta de Directorio Nº 8, del 29/5/97, se decidió cambiar la sede social a Anchorena 1550, Piso 1ro., Dto. “C”, Capital Federal.

Abogada - Silvina Colombo
e. 14/1 Nº 1084 v. 14/1/99

SIGLO XXI SALUD
S.A.

Hace saber que por escritura de fecha 11 de enero de 1999 pasada ante el Registro Notarial 364 se cedió a favor de Mercedes Cecilia Elmeaudy, argentina nacida el 15 de abril de 1952, DNI 10.460.140 CUIT 27-10460140-0, soltera, médica, Teodoro García 1930 3º, Capital Federal, la suscripción de 24.000 acciones escriturales clase C de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, efectuada por Cosanlud S.A., en la constitución de la sociedad, de las que se integró en dinero efectivo el 25% y el saldo a dos años.

Abogada - María Eugenia Vitali
e. 14/1 Nº 1060 v. 14/1/99

SOCIEDAD ARGENTINA DE FRANQUICIAS
S.A.

Por Esc. 385 del 21/12/98, Reg. 1461 de Cap. Fed. se protocolizó Acta de As. Ord. y Extraord. Nº 1 del 21/12/98, renunció Jorge David Katz a su carácter de Vicepresidente, cuya gestión fue aceptada por unanimidad por dicha Asamblea.

Escribana - Susana L. Drzewko
e. 14/1 Nº 1052 v. 14/1/99

SOCIEDAD DEL OESTE
S.A.

Ampliando aviso publicado en este Boletín el día 26 de noviembre de 1998 ref. Nº 173.558, se hace saber que en el citado aviso se omitió mencionar la aceptación de la renuncia de los Directores Salientes, Sres. Mejuto Arnaldo como Presidente y Mendoza, Rubén Guillermo como Director Suplente.

El Apoderado
e. 14/1 Nº 1048 v. 14/1/99

SUDOESTE
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 1998. Se aceptaron las renuncias como Directores de los Señores Alberto F. De Gregorio (Presidente) Mirta B. Svampa (Vice-Presidente) y Hernán F. De Gregorio (Director Suplente), y que se han elegido Director Titular a la Señora Marta Kinaschuck que se la ha designado como Presidente del Directorio y se ha designado como Director Suplente a la Sra. Mirta B. Svampa. El Directorio.

Presidente - Marta Kinaschuck
e. 14/1 Nº 1065 v. 14/1/99

“T”

TUT TREUHAND UND TRADING GmbH & CO.KG

Insc. 3/10/90, Nº 318, Lº 52, Tº B de Est. Extranjeros. Por esc. 860 del 4/10/94, Reg. 310 de Cap. Fed., dejó Protocolizada el Acta de Asambl. Gral. de Socios celebrada el 16/9/94 en donde se encomienda al Dr. Rodolfo Heriberto Dietl resolver la disolución y liquidación de la sociedad.

Escribano - Pablo E. Homps
e. 14/1 Nº 1028 v. 14/1/99

“Y”

YESOS KNAUF GmbH

Se hace saber que “YESOS KNAUF GmbH” con sede en Iphofen, Alemania, ha designado Apoderados a los Sres. Martín Germán Emilio Jebsen y Bernardo María Pampillo en forma individual hasta el 31/12/98.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 14/1 Nº 1079 v. 14/1/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Daruso hace saber a WALTER DA ROLD por el plazo de cinco días en los autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE PUAN 641/43 c/MAZZORANA DE DA ROLD, NELLY MARIA y Otro s/Cobro de expensas” la intimación de pago por el importe reclamado de $ 564,32 con más la de $ 280 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones, dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que en el mismo término se constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Fdo.: Mario Hugo Lezana. Juez. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 14/1 Nº 942 v. 20/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Sec. Nº 37 en autos caratulados “LARROSA HECTOR DOMINGO c/BANCO FRANCES y Otros s/Daños y Perjuicios” cita a comparecer a estar a derecho a la demandada NORMA MARTINELLI DE YNARDEZ, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 14/1 Nº 948 v. 15/1/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a mi cargo, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita en los autos caratulados: “BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ESPARRAGOS ARGENTINOS S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expediente Nº 38.344/96, a los demandados MIGUEL SAIEGH, “ESPARRAGOS ARGENTINOS S.A.”, “GRINGO S.A.”, y “CUATRO ESTACIONES S.A.”, a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezcan en autos a estar a derecho en los preceptos del proveído de fs. 39, (Intimación a los deudores al pago del capital reclamado de $ 110.155, con más la suma de $ 22.040 presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas), quedando en el mismo acto citados para presentarse y oponer excepciones legítimas conforme a los arts. 30 del Dec. Ley 15.348/46 y arts. 544 y 600 del C.P.N. y a constituir domicilio dentro de los cuatro días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución y tenerse por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado —art. 542 del C.P.N.— bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Atento las constancias de autos y de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 C. Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/1 Nº 983 v. 15/1/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a mi cargo, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840/44, P.B., Capital Federal, cita en los autos caratulados: “BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ESPARRAGOS ARGENTINOS S.A. y Otros”, Expediente Nº 52.779/96, a las empresas “ESPARRAGOS ARGENTINOS S.A.” y “CUATRO ESTACIONES S.A.”, a fin de que concurran a tomar la intervención que les corresponda dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente (conf. art. 145 del Cód. Proc.). Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en Eco Comercial por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/1 Nº 981 v. 18/1/99

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

“///nos Aires, 14 de diciembre de 1998. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados “BOCHKO MABEL ESTER y Otras s/Art. 8º Ley 346 (ciudadanía estadounidense)” Expte. Nº 383/97 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a las ciudadanas BOCHKO MABEL ESTER, M.I. 12.089.872; BONET EMMA BEATRIZ, M.I. 0.306.698; BENDETOWICZ GLORIA NOEMI, M.I. 4.539.162; BERGANTIN CLAUDIA EDITH, M.I. 18.616.077; ANZILUTTI MARIA ANGELIES, M.I. 2.895.623; BACHOR LILIANA BEATRIZ, M.I. 10.147.570; BAJDER PERLA ALEJANDRA, M.I. 18.676.146; BERTRAN MONICA LILIANA, M.I. 11.316.603; CAFFARATTO ROXANA BEATRIZ, M.I. 12.724.807; CASTELAO MARIA LUISA, M.I. 6.178.052; CELLARIO MARIA ROSA, M.I. 10.160.046; CHAPMAN GRACIELA NOEMI, M.I. 11.449.704; CIUZIO ELISA, M.I. 4.715.968; CLAVERIE IRMA, M.I. 1.327.948; CONCARI LILIANA NOEMI, M.I. 18.607.899; CORTINA SANDRA FLAVIA, M.I. 18.597.038; DAKESSIAN MABEL VICTORIA, M.I. 14.229.512; DE VICENTE MARCELA TERESA, M.I. 17.913.968; DEMO ALEJANDRA ELSA, M.I. 14.963.968; DE VIGILI AMAFALDA TERESITA, M.I. 1.602.322; DIAZ NORA NELIDA, M.I. 5.338.335; DIDENKO ANASTASIA TEODORA, M.I. 1.828.386; DINUCCI GABRIELA MARA, M.I. 18.026.667; DORESKI MIRTA SILVIA, M.I. 4.985.565; DOVI ADRIANA ROSA, M.I. 14.591.963; DURANDO OLGA VICTORIA, M.I. 0.963.348; ETCHEHUN SILVIA TERESA, M.I. 4.636.630; FARAONI MIRIAM, M.I. 11.160.506; FARIELLO PATRICIA LAURA, M.I. 16.719.913; FERREYRA NORA VIRGINIA, M.I. 16.678.055; FIDALGO DORA NORMA, M.I. 11.328.073; FONTELA EDELMIRA ELVA, M.I. 4.747.827; GALLINO LYDIA SUSANA, M.I. 5.344.674; GALLUCCI ROSA CATALINA, M.I. 4.967.544; GARDEY MARIA CLAUDIA, M.I. 14.607.529; GARDEY MARIA GABRIELA, M.I. 14.607.528; GIAMELO M.I. 18.164.564; GOMEZ EMILIA HAYDEE, M.I. 2.588.621; GRAMATICA BEATRIZ MARGARITA, M.I. 1.398.631; GRANDE MARIA ANTONIA, M.I. 14.591.983; REGUEIRO ADRIANA LAURA, M.I. 14.727.870; RETAMOZO PATRICIA MABEL, M.I. 14.046.868; PEYROUTON MYRIAM CARMEN, M.I. 17.027.868; PIGNANELLI MIRIAM NOEMI, M.I. 16.239.264; PIQUET SANDRA VICTORIA, M.I. 18.531.211; PITARI GABRIELA CARINA, M.I. 12.819.660; REAL MIRIAM EDITH, M.I. 17.027.884; RECCHIONI VILMA ZULMA, M.I. 10.084.741; RIVAROLA IRMA BEATRIZ, M.I. 10.147.512; RODRIGUEZ MIRTA LILIANA M.I. 18.592.115; ROZENVASER LILIANA MONICA, M.I. 10.539.027; SCHAPIRA LIDIA, M.I. 11.986.980; SALANITRO LAURA VIVIANA, M.I. 12.966.819; SALANITRO MONICA GRACIELA, M.I. 16.734.154 SALAS EUDELIA CLARA, M.I. 4.096.889; SAPIRE ALICIA JUANA, M.I. 5.333.460; SALGADO MARIA ALEJANDRA, M.I. 14.478.342; SOBREVILLA SUSANA, M.I. 3.418.818; SICILIA MIRIAM GRACIELA, M.I. 13.720.857; SUJODOLSKY VILMA ESTHER, M.I. 14.478.208; SCHNEIDER MABEL BEATRIZ, M.I. 16.734.127; SPINELLA MARIA LAURA, M.I. 17.027.866; SORAIRES MONICA ALEJANDRA, M.I. 18.667.620; TERRANOVA MARTA MARGARITA, M.I. 1.827.322; TRASANDE ELENA AMERICA, M.I. 0.007.635; TURANO MARIA SUSANA, M.I. 1.827.238; VARGAS ALEJANDRA MARGARITA, M.I. 20.595.644; VULIJSCHER SUSANA BEATRIZ, M.I. 4.552.726; ZAVALIA MARGARITA MARIA, M.I. 3.274.824; PERTIERRA MARIA ISABEL, M.I. 13.566.514; PASAVENTO MONICA ADRIANA, M.I. 18.057.362; PEREYRA AMALIA ELISA, M.I. 17.353.370; PASTOR ISABEL DORA, M.I. 11.328.187; OLIVA IRENE MARIA VIRGINIA, M.I. 4.705.507; PABLIK MARIA GISELA, M.I. 13.109.887; NOVOA VIVIANA ANDREA, M.I. 17.106.832; MULHALL PATRICIA SUSANA, M.I. 14.478.379; PARA JUANA MARIANA, M.I. 10.178.733; PARATO ROSANA, M.I. 18.164.552; MATTIACCIO CLAUDIA ADRIANA, M.I. 18.678.117; MAZ TERESA JESUS, M.I. 0.334.838; MAZZIERI RITA BEATRIZ, M.I. 18.680.910; MESSINA SILVIA MARCELA, M.I. 18.164.586; MACCARRONE SILVANA MARIA, M.I. 17.913.963; LEMA NORMA HAYDEE, M.I. 2.826.909; LUCCHETTI NILDA CECILIA, M.I. 12.274.491; LEGUIZAMON MONICA ROSARIO, M.I. 11.975.619; LAUREL BEATRIZ MARIA DEL ROSARIO, M.I. 3.975.736; LAPIS MABEL MIRTA, M.I. 5.594.027; KLASS LILIANA GRACIELA, M.I. 6.439.265; KESTELMAN ROSA, M.I. 2.530.457; JALFIN DORA, M.I. 2.866.065; HONOUR MARIANA DIONISIA, M.I. 1.826.600; y HEINRICH MARIA ELINA, M.I. 20.167.744; para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, para que a partir de sus notificaciones, contesten y ofrezcan prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84. A continuación, transcríbase el dictamen fiscal. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. “///ñor Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionali-

dad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de BOCHKO MABEL ESTER, M.I. 12.089.872; BONET EMMA BEATRIZ, M.I. 0.306.698; BENDETOWICZ GLORIA NOEMI, M.I. 4.539.162; BERGANTIN CLAUDIA EDITH, M.I. 18.616.077; ANZILUTTI MARIA ANGELIES, M.I. 2.895.623; BACHOR LILIANA BEATRIZ, M.I. 10.147.570; BAJDER PERLA ALEJANDRA, M.I. 18.676.146; BERTRAN MONICA LILIANA, M.I. 11.316.603; CAFFARATTO ROXANA BEATRIZ, M.I. 12.724.807; CASTELAO MARIA LUISA, M.I. 6.178.052; CELLARIO MARIA ROSA, M.I. 10.160.046; CHAPMAN GRACIELA NOEMI, M.I. 11.449.704; CIUZIO ELISA, M.I. 4.715.968; CLAVERIE IRMA, M.I. 1.327.948; CONCARI LILIANA NOEMI, M.I. 18.607.899; CORTINA SANDRA FLAVIA, M.I. 18.597.038; DAKESSIAN MABEL VICTORIA, M.I. 14.229.512; DE VICENTE MARCELA TERESA, M.I. 17.913.968; DEMO ALEJANDRA ELSA, M.I. 14.963.968; DE VIGILI AMAFALDA TERESITA, M.I. 1.602.322; DIAZ NORA NELIDA, M.I. 5.338.335; DIDENKO ANASTASIA TEODORA, M.I. 1.828.386; DINUCCI GABRIELA MARA, M.I. 18.026.667; DORESKI MIRTA SILVIA, M.I. 4.985.565; DOVI ADRIANA ROSA, M.I. 14.591.963; DURANDO OLGA VICTORIA, M.I. 0.963.348; ETCHEHUN SILVIA TERESA, M.I. 4.636.630; FARAONI MIRIAM, M.I. 11.160.506; FARIELLO PATRICIA LAURA, M.I. 16.719.913; FERREYRA NORA VIRGINIA, M.I. 16.678.055; FIDALGO DORA NORMA, M.I. 11.328.073; FONTELA EDELMIRA ELVA, M.I. 4.747.827; GALLINO LYDIA SUSANA, M.I. 5.344.674; GALLUCCI ROSA CATALINA, M.I. 4.967.544; GARDEY MARIA CLAUDIA, M.I. 14.607.529; GARDEY MARIA GABRIELA, M.I. 14.607.528; GIAMELO M.I. 18.164.564; GOMEZ EMILIA HAYDEE, M.I. 2.588.621; GRAMATICA BEATRIZ MARGARITA, M.I. 1.398.631; GRANDE MARIA ANTONIA, M.I. 14.591.983; REGUEIRO ADRIANA LAURA, M.I. 14.727.870; RETAMOZO PATRICIA MABEL, M.I. 14.046.868; PEYROUTON MYRIAM CARMEN, M.I. 17.027.868; PIGNANELLI MIRIAM NOEMI, M.I. 16.239.264; PIQUET SANDRA VICTORIA, M.I. 18.531.211; PITARI GABRIELA CARINA, M.I. 12.819.660; REAL MIRIAM EDITH, M.I. 17.027.884; RECCHIONI VILMA ZULMA, M.I. 10.084.741; RIVAROLA IRMA BEATRIZ, M.I. 10.147.512; RODRIGUEZ MIRTA LILIANA M.I. 18.592.115; ROZENVASER LILIANA MONICA, M.I. 10.539.027; SCHAPIRA LIDIA, M.I. 11.986.980; SALANITRO LAURA VIVIANA, M.I. 12.966.819; SALANITRO MONICA GRACIELA, M.I. 16.734.154, SALAS EUDELIA CLARA, M.I. 4.096.889; SAPIRE ALICIA JUANA, M.I. 5.333.460; SALGADO MARIA ALEJANDRA, M.I. 14.478.342; SOBREVILLA SUSANA, M.I. 3.418.818; SICILIA MIRIAM GRACIELA, M.I. 13.720.857; SUJODOLSKY VILMA ESTHER, M.I. 14.478.208; SCHNEIDER MABEL BEATRIZ, M.I. 16.734.127; SPINELLA MARIA LAURA, M.I. 17.027.866; SORAIRES MONICA ALEJANDRA, M.I. 18.667.620; TERRANOVA MARTA MARGARITA, M.I. 1.827.322; TRASANDE ELENA AMERICA, M.I. 0.007.635; TURANO MARIA SUSANA, M.I. 1.827.238; VARGAS ALEJANDRA MARGARITA, M.I. 20.595.644; VULIJSCHER SUSANA BEATRIZ, M.I. 4.552.726; ZAVALIA MARGARITA MARIA, M.I. 3.274.824; PERTIERRA MARIA ISABEL, M.I. 13.566.514; PASAVENTO MONICA ADRIANA, M.I. 18.057.362; PEREYRA AMALIA ELISA, M.I. 17.353.370; PASTOR ISABEL DORA, M.I. 11.328.187; OLIVA IRENE MARIA VIRGINIA, M.I. 4.705.507; PABLIK MARIA GISELA, M.I. 13.109.887; NOVOA VIVIANA ANDREA, M.I. 17.106.832; MULHALL PATRICIA SUSANA, M.I. 14.478.379; PARA JUANA MARIANA, M.I. 10.178.733; PARATO ROSANA, M.I. 18.164.552; MATTIACCIO CLAUDIA ADRIANA, M.I. 18.678.117; MAZ TERESA JESUS, M.I. 0.334.838; MAZZIERI RITA BEATRIZ, M.I. 18.680.910; MESSINA SILVIA MARCELA, M.I. 18.164.586; MACCARRONE SILVANA MARIA, M.I. 17.913.963; LEMA NORMA HAYDEE, M.I. 2.826.909; LUCCHETTI NILDA CECILIA, M.I. 12.274.491; LEGUIZAMON MONICA ROSARIO, M.I. 11.975.619; LAUREL BEATRIZ MARIA DEL ROSARIO, M.I. 3.975.736; LAPIS MABEL MIRTA, M.I. 5.594.027; KLASS LILIANA GRACIELA, M.I. 6.439.265; KESTELMAN ROSA, M.I. 2.530.457; JALFIN DORA, M.I. 2.866.065; HONOUR MARIANA DIONISIA, M.I. 1.826.600; y HEINRICH MARIA ELINA, M.I. 20.167.744. Fiscalía, 8 de junio de 1998. Fdo.: Roberto A. Amallo, fiscal electoral.
Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.

e. 14/1 Nº 260.458 v. 14/1/99

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Dr. Jorge I. Sirochinsky, Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, comunica que BEATRIZ MARIA PALADINO RIVERO con domicilio en la calle Fleming 1112 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, nacida en el pueblo de Montevideo, de la Nación de Uruguay, con DNI Nº 92.862.785, ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo expte. Nº 8556, Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nº 5. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación de quince días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nº 5, 24 de noviembre de 1998.
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.

e. 14/1 Nº 259.934 v. 14/1/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 22

HUGO JORGE FIORENTINI. Servicio de remisses. Domicilio Arcilla Nº 7454 Capital Federal. Con fecha 26 de noviembre de 1998 se ha declarado abierto su concurso preventivo. Fíjase plazo hasta el 18 de febrero de 1999 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado Sr. Aníbal Daniel Osuna con domicilio en Mercedes Nº 3259 de Capital Federal. Fíjanse los días 5 de abril y 17 de mayo de 1999 para que la sindicatura presente los informes individual y general previsto por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Fíjase el día 10 de agosto de 1999 a las 9.30 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Art. 45 párrafo octavo ley 24.522. Juzgado Nº 22 de la Dra. Margarita Braga. Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca. Publíquese por el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 14/1 Nº 965 v. 20/1/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

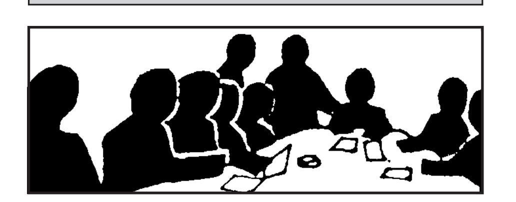
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza:14/1/99 - Vence: 18/1/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	U	JUAN C. INSUA	17/09/98	MARIA PAZ GRAO	755
78		ISABEL E. NUÑEZ	30/12/98	LIDA ADA BORMIOLI DE MAGLIO	923
78		JUAN ESTEBAN CORNEJO	16/07/98	MAGLIO HECTOR ENRIQUE	924
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/98	SALVADOR ANGEL CALABRO	853
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/12/98	EDUARDO BENITO TRUCCO	763

e. 14/1 Nº 8 v. 18/1/99

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 693 Libro 86 Tº A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1999, en Suipacha 18, Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 L. 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Distribución de Utilidades Art. 216 L 19.950 y destino de resultados. El Directorio.

Presidente - Andrés Luis Amado Cattaneo
e. 11/1 Nº 517 v. 15/1/99

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de enero de 1999 a las 10:00 horas en 1º convocatoria y a las 11:00 horas en 2º convocatoria, en Suipacha 664, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de sede social;
3º) Reforma del artículo 2º del estatuto social.

Vicepresidente - Héctor Bonavita
e. 11/1 Nº 518 v. 15/1/99

ALGAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(Inscrip. R.P.C. Nº 2814, Fº 403, Lº 403, Lº 54, Tº A). Convócase a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1999, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Cambio de denominación social. Reforma del art. 1º del estatuto social.
3º) Aumento del capital social. Reforma del art. 4º del estatuto social.
4º) Reforma integral del estatuto de la sociedad. Reordenamiento de su articulado.
5º) Canje general de los títulos en circulación. Emisión de acciones.

Directores - Héctor Alfredo Poli/ Nino D. A. Barone

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19º, Capital Federal, hasta el 29 de enero de 1999, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

e. 12/1 Nº 221 v. 18/1/99

AMIGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de enero de 1999 a las 12 horas, en L. N. Alem 592 - Piso 11 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia presentada por el Directorio en su conjunto.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha.
3º) Elección de Directores, previa fijación de su número, cuyos mandatos durarán hasta la Asamblea que considere el Balance cerrado el 30 de noviembre de 1998.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Jorge A. Brotsztein
e. 8/1 Nº 162 v. 14/1/99

AVENIDA CORDOBA 543 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la firma AVENIDA CORDOBA 543 Sociedad Anónima, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de febrero de 1999, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 663, 2º piso, Oficina 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la venta de la propiedad.
3) Asuntos varios.

Presidente - Víctor Blanco Rodríguez
e. 12/1 Nº 606 v. 18/1/99

AZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AZAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1999, a las 14 horas en la sede social cita en Av. de los Incas 3462 p. 1 depto. D de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-7-98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de los honorarios en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550, para los directores que cumplen funciones técnico administrativas.

Presidente - Carlos M. F. T. Avendaño

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones, en la Sociedad, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

e. 8/1 Nº 309 v. 14/1/99

"C"

CANTERAS SIME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 2 de febrero de 1999 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Lavalle 2331, Pta. Subsuelo Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Directorio.
2º) Elección de nuevos Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ramón C. Barrenechea
e. 11/1 Nº 524 v. 15/1/99

CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas por cinco días a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3/2/99 a las 16:00 hs. en primera convocatoria a realizarse en Av. Belgrano 865, piso 4 de Capital Federal, oportunidad en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 a saber: memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas, cuadros anexos.
4º) Tratamiento de los resultados que arrojó el ejercicio, capitalización de aportes irrevocables.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 1998.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio. Ejercicio de funciones técnico-administrativas.
7º) Cambio de denominación social.
8º) Consideración de la reforma a los artículos Cuarto y Sexto del estatuto social.
9º) Cambio de denominación social.

El Director Titular
e. 12/1 Nº 246 v. 18/1/99

CLUB DE CAMPO ARMENIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. Nº 108.717 Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1999 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de la adquisición y cesión de la calle perimetral al predio que la sociedad posee en la localidad de Del Viso, Provincia de Buenos Aires. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de enero de 1999.

Presidente - Carlos Potikian
e. 11/1 Nº 452 v. 15/1/99

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de febrero de 1999 a las 15 hs., en la sede social de la entidad sito en Avenida Alvear 1883, local 22 de la galería Promenade, de la ciudad de Bs. As.; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior;
2º) Causales del tratamiento de la Asamblea en una fecha posterior a su vencimiento;
3º) Consideración del Balance General en Moneda Constante y Estado de Resultados en Moneda Constante correspondiente al último ejercicio económico, comprendido entre el 1 de julio de 1997 y al 30 de junio de 1998;
4º) Fijar remuneración a los Sres. Directores, de acuerdo a las atribuciones del art. 261 "in fine" párrafo cuarto de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
5º) Consideración de la Gestión de los señores Directores a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
6º) Designación de dos accionistas o sus representantes; para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Graciela Catz de Coatz Römer
e. 13/1 Nº 864 v. 19/1/99

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de febrero de 1999 a las 17 hs., en la sede social de la entidad sito en Avenida Alvear 1883, local 22 de la galería Promenade, de la ciudad de Bs. As.; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior;
2º) Aumento del capital social;
3º) Redacción del art. número cuatro, modificado;
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Graciela Catz de Coatz Römer
e. 13/1 Nº 865 v. 19/1/99

CORPORACION CAPITAL MARKETS ARGENTINA S.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Registro Nº 19.277. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 2 de febrero de 1999, a las 11 hs. en la sede social de Esmeralda 130 Piso 21, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Destino de los resultados no asignados y retribución de los Directores y Síndicos;
5º) Ratificación del mandato de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
En caso de no existir quórum suficiente, se realizará en 2da. una hora más tarde.

Presidente - Emilia Haydeé M. de Cairoli
e. 11/1 Nº 563 v. 15/1/99

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de febrero de 1999 a las 16 hs., en la sede social (Av. Gral. Paz y Av. Gral. Coronel Roca, Ciudad de Buenos Aires) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumentar el capital social en la suma de pesos ochocientos mil ($ 800.000).
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
Presidente - Martín Salaverry

En caso de no existir quórum suficiente la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar a las 17 hs. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, a los fines de su inclusión en el registro de asistencia.
e. 12/1 Nº 729 v. 18/1/99

"E"

EDIFA
Sociedad Anónima, Constructora e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción en I.G.J.: 29.511. Convócase a los señores Accionistas de EDIFA S.A.C.E.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Larrea 257 Capital Federal, el día 28 de enero de 1999 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, lugar a las 12:00 hs. para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio del 31 de julio de 1998.
5º) Elección del Directorio por el término de tres ejercicios.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Ramón Juejati
e. 8/1 Nº 156 v. 14/1/99

EL CLUB DE LA BUENA VIDA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

I.G.J. Nº 94.975 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de enero de 1999, a las 18,00 horas, en Demaría 4712 1º piso de la ciudad de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria según el artículo 10 del estatuto social, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 1995, 1996 y 1997.
4º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1995, 1996 y 1997.
5º) Consideración y gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1996 y 1997.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección (artículo 8 del estatuto social).
7º) Prescindencia de la Sindicatura. El Directorio.
Vice-Presidente - María Cristina Goto
e. 11/1 Nº 483 v. 15/1/99

EL RABON
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de febrero de 1999 a las 10.00 hs. en Juan Ramírez de Velazco 688, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio
Buenos Aires, 5 de enero de 1999.
Presidente - Vicente Capalbo
e. 13/1 Nº 933 v. 19/1/99

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro (Nac. 327). Se convoca a los Señores Accionistas de ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 29 de enero de 1999 a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle Lavalle 1139, Piso 2º, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 10 horas 30 minutos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga de duración de la Sociedad.
2º) Modificación del objeto social y composición del Directorio.
3º) Aumento de Capital. Rescate de acciones en circulación. Emisión de Acciones.
4º) Modificación del Estatuto Social.
5º) Modificación del domicilio social.
6º) Reordenamiento del Estatuto Social.
7º) Autorización para elevar a escritura pública.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
El Presidente

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse en nuestra sede social Lavalle 1139, Piso 2º, Capital Federal.
e. 8/1 Nº 153 v. 14/1/99

EXPRESO CAÑUELAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 4 de febrero de 1999 a las 19:00 horas en el local sito en Moreno 1949, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe del Directorio sobre situación económica y pedido de formación de concurso preventivo.
3º) Ratificar por Asamblea de la decisión de presentarse en concurso preventivo y de continuar con los trámites respectivos hasta su finalización.
Presidente - Armando Couto
e. 12/1 Nº 741 v. 18/1/99

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO
S.A.I.C. e I. (en Liquidación)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 26 de enero de 1999 a las 12 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" - Capital Federal. En caso de no completarse el quórum legal necesario para este llamado, se cita para la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1998.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Honorarios a cobrar por los componentes del Directorio por sus tareas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Horacio A. Rosendo

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 21 de enero de 1999 inclusive.
e. 11/1 Nº 522 v. 15/1/99

"G"

GEN AVE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GEN AVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de enero de 1999, en la sede social de la sociedad, sita en Uruguay 772, Piso 4º, Capital Federal, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 17 cerrado el 30-9-98.
2º) Retribución al Directorio y Síndicos, teniendo en cuenta que las sumas que se votaren podrían exceder los límites legales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de enero de 1999.
Presidente - Joaquín de Grazia

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres (3) días hábiles de anticipación en el domicilio de la calle Uruguay Nº 772, Piso 4º, Capital Federal, de 10 a 19 horas.
e. 8/1 Nº 201 v. 14/1/99

GENILO PRODUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria una hora después, a celebrarse el día 3 de febrero de 199 a las 18 horas, en Boulogne Sur Mer y Panamericana, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1998.
2º) Estado de resultados y su distribución aún en exceso de las previsiones de la segunda parte del artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Hugo Diez
e. 8/1 Nº 66 v. 14/1/99

GOTTI HNOS.
S.A.C.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el día 27 de enero de 1999, a las 17 hs. En primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda, en Av. Belgrano 535, 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los miembros del Directorio y designación de los nuevos integrantes.
Presidente - Victorio Gotti
e. 11/1 Nº 540 v. 15/1/99

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS
S.A.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la I.G.J.: 1585595. Se convoca a los Señores Accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 29 de enero de 1999, a las 12.00 horas en 25 de Mayo 445 piso 8vo. Capital Federal y en caso de no quedar constituida de acuerdo con lo prescripto por la Ley 19.550 y los Estatutos, se realizará en segunda convocatoria media hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Transferencia de acciones suscriptas por Fecotel.
3º) Transferencias accionarias acontecidas en el último ejercicio.
4º) Designación de los miembros de la Sindicatura.
5º) Varios.
Presidente - Carlos Heller
e. 8/1 Nº 216 v. 14/1/99

GUARDALAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de enero de 1999, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646 piso 10º "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de septiembre de 1998.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio y destino de los Resultados.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Jorge Mario Ardisana

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.
e. 8/1 Nº 173 v. 14/1/99

"H"

HURRIME
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 5 de febrero de 1999, a las 17.00 hs., en su sede social de Tucumán 1539 9º "91", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de la renuncia presentada por el presidente y Director titular;
3º) Aprobación de la gestión del Director Renunciante;
4º) Designación de un nuevo Director y titular y un nuevo Director Suplente, en su caso. De fracasar la primera convocatoria se llamará a una segunda luego de una hora de transcurrido el primer llamado.
Presidente - Mario Osvaldo Salloun
e. 8/1 Nº 249 v. 14/1/99

"I"

INVERSORA RECOLETA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de febrero de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12

horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Sarmiento 412, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social a la suma de Dieciocho mil pesos y consiguiente emisión de Seiscientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una, valor nominal $ 0,01, forma de pago: en efectivo y su totalidad al momento de la suscripción.

Presidente - Juan Filizzola

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Sarmiento 420, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires de 9 a 18 horas, hasta el día 4 de febrero de 1999.

e. 11/1 Nº 26 v. 15/1/99

"J"

J.A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1999 a las 9,00 horas en el domicilio legal, Jorge Newbery 3589 Capita Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección del síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Raúl E. Esnaola
e. 8/1 Nº 141 v. 14/1/99

"L"

LA ESCALIA SAMIC

CONVOCATORIA

En la reunión de directorio de fecha 28 de diciembre de LA ESCALIA SAMIC, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. En segunda convocatoria para el día 29 de enero de 1999 a las 14.00 horas en la sede social ubicada en Doblas 497, 2º "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital social establecido en el art. 4 del Estatuto Social.
2º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Se procede a la publicación de los edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 días de acuerdo a lo establecido por el art. 237 Ley 19.550 y los estatutos societarios.

El Presidente
e. 8/1 Nº 146 v. 14/1/99

LA MADELEINE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de la firma "LA MADELEINE SOCIEDAD ANONIMA", a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 2 de febrero de 1999, a las 17,30 horas en primera convocatoria y 18,30 en segunda convocatoria, en San Martín 663, 2º oficina 9, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la oferta para venta del fondo de comercio y
3º) Asuntos Varios.

Presidente - Carlos Angel Del Río
e. 13/1 Nº 912 v. 19/1/99

LION D'OR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de febrero de 1999 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atraso en la Convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
3º) Asignación de Honorarios al Directorio por la Realización de tareas técnico-administrativas.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Modificación de los artículos 7 y 9 de los Estatutos Sociales.
6º) Elección del Directorio y de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Pedro A. Heudtlass
e. 13/1 Nº 830 v. 19/1/99

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, media hora después, para el día 1º de febrero de 1999, a las 18 horas, en Yerbal 4154, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados por la ley 19.550, art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, de síndico titular y suplente, así como de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Bruno Lococo

Se recuerda que deberá comunicarse la asistencia a asamblea con la antelación dispuesta por la Ley 19.550.

e. 8/1 Nº 65 v. 14/1/99

LOPEZ LEON BROKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de LOPEZ LEON BROKERS SOCIEDAD ANONIMA para el día 3 de febrero de 1999 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 456, 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el curso del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1997 al 30 de septiembre de 1998.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de octubre de 1997 y el 30 de septiembre de 1998. El Directorio
Buenos Aires, 7 de enero de 1999.

Presidente - Hernán Fernando López León
e. 13/1 Nº 266 v. 19/1/99

LORAC S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, en primera y segunda convocatoria, tal como lo facultan el art. 237 segundo párrafo de la ley 19.550 y los estatutos sociales, para el día 29 de enero de 1999, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino a dar a los Resultados No Asignados.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.

Director - Alberto R. Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 25 de enero de 1999.

e. 11/1 Nº 427 v. 15/1/99

LOS COIHUES S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios Accionistas de LOS COIHUES S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de febrero de 1999, a las 19 horas en Uruguay 196, 4º piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
c) Consideración de los documentos del Art. 34, inc. 11), de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998 y de los resultados no asignados.
d) Consideración de la gestión del Directorio y cualquier otro tema que los socios pusieran a consideración de la Asamblea.

Vicepresidente - Ana María Zuleta
e. 8/1 Nº 304 v. 14/1/99

"M"

MAFIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, en primera y segunda convocatoria, tal como lo facultan el art. 237 segundo párrafo de la ley 19.550 y los estatutos sociales, para el día 29 de enero de 1999, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio.

Director - Alberto R. Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 25 de enero de 1999.

e. 11/1 Nº 426 v. 15/1/99

MEDICINA PRIVADA INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEDICINA PRIVADA INTEGRAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 del mes de febrero de 1999 a las 15 hs. en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1145/55, 5º piso (Edificio Diagonal Plaza), Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la resolución asamblearia del 13 de noviembre de 1998 respecto de la aprobación de la renuncia de los miembros del Directorio.
3º) Ratificación de la resolución asamblearia del 13 de noviembre de 1998 respecto de la fijación del número de Directores y designación de los mismos, con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio anual que cerrará el 31 de diciembre del 2000.
4º) Ratificación de la resolución asamblearia del 13 de noviembre de 1998 respecto de la conveniencia de modificación de la denominación social y en su caso, reforma del artículo primero de los Estatutos sociales.
5º) Ratificación de la resolución asamblearia del 13 de noviembre de 1998 respecto de la celebración del contrato de explotación con Faytmar S.A.
6º) Consideración de la actual situación societaria y medidas a tomar.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.

Presidente - Carlos Gabriel Barrio
e. 8/1 Nº 231 v. 14/1/99

MEPRIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEPRIN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 del mes de febrero de 1999 a las 12 hs. en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1145/55, 5º piso (Edificio Diagonal Plaza), Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la resolución asamblearia del 13 de noviembre de 1998 respecto de la aprobación de la renuncia de los miembros del Directorio.
3º) Ratificación de la resolución asamblearia del 13 de noviembre de 1998 respecto de la fijación del número de Directores y designación de los mismos, con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio anual que cerrará el 30 de setiembre de 1999.
4º) Ratificación de la resolución asamblearia del 13 de noviembre de 1998 respecto de la conveniencia de modificación de la denominación social y en su caso, reforma del artículo primero de los Estatutos sociales.
5º) Ratificación de la resolución asamblearia del 13 de noviembre de 1998 respecto de la celebración del contrato de explotación con Faytmar S.A.
6º) Consideración de la actual situación societaria y medidas a tomar.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.

Presidente - Carlos Gabriel Barrio
e. 8/1 Nº 230 v. 14/1/99

MONTEVIDEO CIENTO OCHENTA Y UNO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de enero de 1999 a

las 10 horas, en L.N. Alem 592 - piso 11 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Gestión del Directorio y ratificación de la dación en pago con subrogación celebrada por el Presidente por autorización del Directorio.
2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 8/1 Nº 161 v. 14/1/99

MUSICA FUNCIONAL
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25/1/99, en la sede social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, 8º piso, Of. 804, Bs. Aires, a las 12 hs. para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aprobación de sus gestiones al día de la fecha y designación de sus reemplazantes;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.
Presidente - Rodolfo E. Paganini

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar las respectivas comunicaciones hasta el día 19/1/99 en la sede social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, 8º piso, Of. 804, Bs. Aires, en el horario de 15 a 18 hs.
e. 8/1 Nº 314 v. 14/1/99

"N"

NEUMATICOS GUTIERREZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de NEUMATICOS GUTIERREZ a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 27 de enero de 1999 a las 10:00, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la sociedad sita en Av. Santa Fe 4997 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento de capital mayor al quíntuplo. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social;
Presidente - Julio Enrique Gutiérrez
e. 8/1 Nº 273 v. 14/1/99

"O"

OBRAJE ESMERALDA
S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.e I., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 2 de febrero de 1999, a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2º piso, 2º cuerpo, oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura.
Presidente - Tomás F. Elizalde
e. 13/1 Nº 799 v. 19/1/99

"P"

POLIEQUIPOS C.I.I.M.
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 943 - Fº 102 - Lº 62 - Tº A de Estatutos Nacionales del 04 de mayo de 1966. Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrase el día 29 de enero de 1999, en la calle Arzobispo Espinosa 1495, de esta Capital Federal, siendo la primera convocatoria a las 15:00 horas, y segunda convocatoria a las 16:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones de la ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de setiembre de 1998.
2º) Reestructuración jurídica. Reforma de Estatutos.
3º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio, Destino del resultado del ejercicio.
4º) Situación frente al decreto 225/96 por renegociación de contratos con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Mora en sus pagos. Reclamos presentados y a presentar; autorización expresa para la iniciación de acciones legales.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Marcelo Iurcovich

Se halla a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea.
e. 11/1 Nº 530 v. 15/1/99

PRADERA ALEGRE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28/1/99 a las 12:00 hs. en Córdoba 991, 3º piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2º) Aprobación de Memorias, Balances y documentación societaria de los ejercicios aún no tratados y cerrados hasta el 31/12/98 (art. 234 ley 19.550);
3º) Elección de Directorio;
4º) Análisis de la gestión. Demora en aprobación de balances anteriores.
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
Presidente - Jorge R. de Prat Gay
e. 11/1 Nº 700 v. 15/1/99

"R"

RESERVADA
S.A.A.G.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia - Nº Correlativo 1.590.470. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 4 de febrero de 1999, a las 10 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, a los señores accionistas de RESERVADA S.A.A.G.I.C. y F. en la sede social de la calle Obispo San Alberto 3535, 1º Piso, Depto. Nº 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que provocaron el atraso en la convocatoria para el tratamiento de la información prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/1998.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio, su remuneración. Fijación del número de miembros a integrar el nuevo Directorio por finalización del mandato anterior, y elección de los mismos.
Presidente - Elías Monoff

La presente asamblea se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en las formas y términos de Ley.
e. 11/1 Nº 470 v. 15/1/99

"S"

SEDGWICK BRICHETTO
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo de I.G.J.: 249056. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de febrero de 1999, a las 15.00 Hs. en la sede social sita en Tucumán 633, piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Cambio de denominación social y modificación del artículo 1º del Estatuto Social;
3º) Consideración de las renuncias de los Sres. José Luis Contreras, Rubén Daniel Signorini, Peter Brew y Robin Romer-Lee como directores de la sociedad, Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevos directores en reemplazo de los directores renunciantes. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.
Presidente - Eduardo Dundas

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 13/1 Nº 857 v. 19/1/99

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA
STET FRANCE - TELECOM
S.A.

CONVOCATORIA

El Interventor Judicial en el Comité Ejecutivo convoca a Asamblea de Representantes de Accionistas Clase "C" para el 29 de Enero de 1999, a las 11 horas en Scalabrini Ortiz 2415, 4º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 representantes para firmar el acta.
2º) Informe de la Intervención sobre los dividendos depositados y fijación del porcentaje de los mismos a destinar al Fondo de Garantía y Recompra.
Buenos Aires, 7 de enero de 1999.
Interventor Judicial - Néstor Julio Gavino

NOTA: Los representantes titulares que no puedan concurrir deberán hacerse reemplazar por los suplentes en orden de lista, y avisarlo con 5 días de anticipación.
e. 12/1 Nº 916 v. 18/1/99

SN RE
S.A.

CONVOCATORIA

No Correlativo de I.G.J.: 1624926. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de febrero de 1999, a las 16.00 Hs. en la sede social sita en Tucumán 612, piso 5º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Cambio de denominación social y modificación del artículo 1º del Estatuto Social;
3º) Consideración de las renuncias de los Sres. Rubén Daniel Signorini, Clive Stoddart y Rob Woods como directores de la sociedad, Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevos directores en reemplazo de los directores renunciantes. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.
Presidente - Eduardo Dundas

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 13/1 Nº 860 v. 19/1/99

SOUNDWORK
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30-01-99 a las 10.00 Hs. en su sede de Cabildo 2800, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 al ejercicio finalizado el 30-06-98.
3º) Fijación del número de directores.
4º) Elección de Directorio.
Presidente - José Ramón Alonso
e. 13/1 Nº 294 v. 19/1/99

SULFIDE
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1999 a las 11 hs. en la sede legal de Juan B. Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación Venta Inmueble Planta Industrial. El Directorio.
Presidente - Edgardo C. Luppi
e. 11/1 Nº 496 v. 15/1/99

"T"

TATA OESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el 5/2/1999 18 hs. en la sede social, calle Echenagucía Nº 40, 1º "C" de Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de la renuncia de los miembros del direc. y aprob. de su gestión.
2º) Elección del nuevo Directorio.
3º) Aprob. balance, ejercicio, anterior.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
5º) Aprobación de los actos ejecutados por los apoderados. El Directorio.
Apoderado - Mauricio A. Irale
e. 8/1 Nº 179 v. 14/1/99

TORT VALLS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "TORT VALLS S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de enero de 1999, a las 15 horas, en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005 2º piso oficina 65, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente

al Ejercicio Nro. 38, cerrado el 30 de noviembre de 1998.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura (art. 261, Ley 19.550).
4º) Destino de los resultados.
5º) Aumento del capital.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
Presidente - Myriam Valls

NOTA: Se les recuerda que para asistir a la Asamblea, deberán (Art. 238, LSC) cursar comunicación pertinente al domicilio legal y con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Se les recuerda que están a disposición: Memoria, Balance, Informe del Síndico, Informe del Auditor.
e. 8/1 Nº 280 v. 14/1/99

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día 10 de febrero de 1999 a las 12 horas, y para el supuesto de falta de quórum, en segunda convocatoria, a las 13 horas, en la sede administrativa de Avda. Antártida Argentina y calle 10, Planta Baja, Sector B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Informe sobre la situación de la empresa, gestión del Directorio y decisión de asumir en el proceso concursal.
Buenos Aires, 7 de enero de 1999.
Presidente - Roberto F. Lavalle
e. 12/1 Nº 629 v. 18/1/99

TRANSPORTES EL TREBOL
S.A.C.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 30.593. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 1º de febrero de 1999, a las 10:00 horas, en el local de la calle Río Cuarto 4880 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación de la empresa en Concurso Preventivo de Acreedores. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Presidente - José O. Til
e. 12/1 Nº 727 v. 18/1/99

TRANSPORTES RODRIGUEZ, COZAR Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asam. Extr. para el 26.01.99 en Cucha Cucha 2243 a las 10 hs. en prim. conv. y 11 hs. en segunda para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a $ 150.000 mediante capitalización de "Ajuste de Capital" Ejerc. 31.12.97, de aportes anticipados y aportes a realizar.
2º) Reforma del estatuto Art. 4º (capital) y Art. 8º (Directorio).
Presidente - Luis Morales
e. 8/1 Nº 239 v. 14/1/99

"V"

VALTORTA y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VALTORTA y CIA. S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse en Talcahuano 464, piso 1º, depto. "C", de esta Capital, el día 5 de febrero de 1999, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración de la renuncia de la Directora Juana Beatriz Valtorta.
3º) Determinación del número de directores y su elección.
4º) Fijación del monto de una retribución mensual a los directores que con dedicación exclusiva cumplen una función en la empresa.
5º) Cambio del domicilio de la sede social.
Buenos Aires, 8 de enero de 1999.
Vicepresidente - Heriberto Juan Valtorta
e. 13/1 Nº 750 v. 19/1/99

"Y"

YAQUITO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Oficina 104, el día 2 de febrero de 1999 a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 12/1 Nº 728 v. 18/1/99

YAQUITO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Oficina 104, el día 2 de febrero de 1999 a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Capitalización de Ajuste del Capital. Reducción de Capital. Aprobación del Balance Especial. Modificación del estatuto social en sus partes pertinentes.
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 12/1 Nº 726 v. 18/1/99

"Z"

ZAGA LISBONA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

(PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS)

Registro I.G.J. Nº 1.504.371. Asamblea Ordinaria Primera y Segunda Convocatorias. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria por realizarse el 4 de febrero de 1999, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Santiago del Estero Nº 250, 9º Piso, Oficina 36, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio realizada durante el ejercicio anual Nº 10 cerrado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al ejercicio anual Nº 10 cerrado el 30 de septiembre de 1998.
4º) Resolución sobre los resultados.
Buenos Aires, 5 de enero de 1999.
Presidente - Mayer Zaga Lisbona

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 13/1 Nº 926 v. 19/1/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Alejandro Coppini Martillero, of. en Amenábar 2280, Cap. avisa que; Hilda Marta Fritz de García, L.C.: 3.038.802, dom. República 888, V. Ballester, Pcia. de Bs. As., vende a Miguel Angel Riccitelli, L.E.: 4.267.669, dom. Estomba 2131, Planta Baja, Cap., el Fondo de Comercio de Lavadero de Ropa sito en la AV. CABILDO 4744, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.
e. 11/1 Nº 477 v. 15/1/99

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado oficinas en Paraná 123, 1º "20", Capital, Avisa que Sugalo S.R.L., domiciliada en Av. Córdoba 1698, Capital, vende a Carlos Eduardo Robles domiciliado en la calle Lavalleja 891, Capital el negocio de Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33266 Café Bar, sito en la AV. CORDOBA Nº 1698, P.B. U.F. Nº 2, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personas. Domicilio de partes, para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 11/1 Nº 389 v. 15/1/99

Isabela Pucci, abogada, domiciliada en Leandro Alem 1110, en representación de las partes, hace saber por 5 días que Addison Wesley Longman, Sucursal Argentina, con domicilio en Av. Coronel Díaz 1745 y constituyendo domicilio especial en AV. LEANDRO N. ALEM 1110, piso 13 de esta Capital Federal, que realiza actividades de promoción de libros, folletos, publicaciones en general, compact discs, cassettes y otros instrumentos audiovisuales y diferentes clases de material educacional y recreativo, así como también otros productos de librería relacionados a los antes mencionados, cede y transfiere a Pearson Education S.A., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 de esta Capital Federal, su fondo de comercio. Oposiciones de ley en el domicilio del escribano actuante Juan Antonio Maciel, con domicilio en la calle Florida 686, piso 1º de esta Capital Federal, de 10:30 a 13 y de 14:30 a 19 horas.
e. 8/1 Nº 259 v. 14/1/99

Río Inmobiliaria S.A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Cap. Avisa: Cirglit S.A. domiciliada en la Av. La Plata Nº 1799 Cap. vende a Hugo Daniel Arias y Cristian Horacio Tato, domiciliados en Bogotá Nº 707 Cap. Lavadero Automático de Vehículos Automotores ubicado en AV. LA PLATA Nº 1799 Cap. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas
e. 12/1 Nº 693 v. 18/1/99

Dr. Raúl María González, abogado, Tacuarí 1588, 2-D, Cap. Fed., avisa que Provemp S.R.L., Av. Córdoba 479, Cap. Fed., vende libre de pasivo y personal su librería comercial sita AV. SANTA FE 2417, Cap. Fed., a Antonio Porral, Matheu 1697, Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.
e. 13/1 Nº 753 v. 19/1/99

"B"

Enrique Sala, mart. púb. con ofic. en Maza 40, Cap., avisa que Ricardo Seoane, dom. Sgo. del Estero 949, Cap., vende su parte indivisa del Hotel S.S.C. sito en BARTOLOME MITRE 2021 Cap. a José Enrique Fernández, dom. Bmé. Mitre 2021, Cap., haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Reclamo de ley en Maza 40, Cap.
e. 8/1 Nº 241 v. 14/1/99

Hotel Bouchard S.A. representada por su Presidente, Sr. Victorino Pérez, CI 4.542.045, con domicilio en Entre Ríos 830 de la Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Albergue Transitorio, (38) treinta y ocho habitaciones y garage anexo al albergue transitorio con capacidad máxima de (12) doce cocheras, sito en BOUCHARD 660/66/68/72 de la Capital Federal a Biblex S.A. representada por su Presidente Sr. Raúl Eduardo de la Reta, LE 4.100.946 con domicilio en Belgrano 2488, piso 12, Dpto. 57 de la Capital Federal, la que se hace cargo únicamente de la antigüedad del personal en relación de dependencia que figura registrado en los libros de la Sociedad vendedora al día de entrega y toma de posesión. Domicilio de partes y reclamos de ley en negocio vendido.
e. 8/1 Nº 266 v. 14/1/99

"C"

"Organización Lois y Mato S.R.L.". (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Gerardo Castiñeiras" dom. Caseros 2702, Cap. vende a "Marcela del Carmen Lago Vázquez y Roberto Lago Vázquez", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante, Cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) Despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería (602040) Casa de Comidas, Rotisería (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, empan. postres, flanes, churros, grill (602060) Parrilla, sito en CASEROS AV. 2702, PB, PI PA SOT., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: Francisco Ibáñez, Cocinero, Ingreso 01-09-96. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 11/1 Nº 449 v. 15/1/99

"H"

Jorge Julián Sopa, DNI 11.493.000 con domicilio en Juan XXIII 630, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Transfiere a Graciela Andion DNI 16.986.902 con domicilio en Chile 2373 - 1º Dto. 5, Capital Federal. Un Telecentro sito en HONORIO PUEYRREDON 1923 Capital Federal. Reclamos de Ley Chile 2373 - 1º dto. 5, Capital Federal.
e. 12/1 Nº 596 v. 18/1/99

"J"

Okane Sociedad Anónima, con domicilo en Cerrito 520 6º AB, transfiere su local de Oficina Comercial sito en la calle JUAN F. SEGUI 4646/52/56/62 P.B., 1º, 2º, 3º, 4º, y 5º piso, a la firma Telecom Soluciones S.A., con domicilio en Moreno 877, piso 20º, reclamos de ley en el mismo domicilio comercial.
e. 12/1 Nº 657 v. 18/1/99

Enrique Sala, mart. púb. con ofic. en Maza 40, Cap., avisa que Nora Inés Aguirre y Norma Corina Ramos, con dom. en Julián Alvarez 614, Cap., vende su Lavandería Mecánica Autoservicio sito en JULIAN ALVAREZ 614 Cap. a Ester Noemí Savoia, dom. Fray Cayetano Rodríguez 850, Cap. Rec. ley en Maza 40, Cap.
e. 8/1 Nº 240 v. 14/1/99

"L"

La Dra. Mónica A. Szlak, Tº 28, Fº 784, comunica que Jorge Adolfo Guevshenian, vende a Héctor José Pouseu y Antonio Adrián D'Alfonso, el Fdo. de Com. Locutorio de Telecom Arg. S.A. "Telecentro Luis María Campos", sito en LUIS MARIA CAMPOS Nº 292, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Capital, dom. de la Martillera Interviniente, Dra. M.A. Salak.
e. 11/1 Nº 463 v. 15/1/99

"M"

Malabia 2497 SRL con domicilio en calle Malabia 2497, Capital Federal. Avisa que vende su negocio de bar, restaurante, pizzería, casa de lunch y afines que gira bajo el nombre de Doña Flor, sito en la calle MALABIA 2497, Capital Federal a José Brusco con domicilio en la Av. Corrientes 587, 4º piso, Capital Federal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley dirigidos al Dr. Gonzalo Braceras en la Av. Corrientes 587, 4º piso, Capital Federal.

e. 13/1 Nº 872 v. 19/1/99

"P"

Sanjuan y Mena; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap. avisa que la venta del negocio de Panadería, calle PARAGUAY 2621/23, Cap., publicada del 22 al 28/10/98 por recibo Nº 169.657, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.

e. 11/1 Nº 557 v. 15/1/99

San Juan y Mena Soc. Hecho: Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap. avisa que Novoa, Novoa y Cía., domic. Paraguay 2621, Cap. vende a Alberto Novoa, Luis Benito, Félix Benito y Diego Mercuri, domic. Tucumán 834, Cap.; Panadería y Fábrica de masas, calle PARAGUAY 2621/23 de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 558 v. 15/1/99

Daniel Fabián Sánchez, en su carácter de Contador Público independiente, matriculado en el C.P.C.E.C.F., en el tomo 167, Folio 19, con domicilio en la calle Florida Nº 142, Piso Nº 9, Oficina L, de esta Capital Federal, comunica que Hucker S.A., con domicilio en la calle Pirovano Nº 135, Capital Federal, vende cede y transfiere el fondo de comercio del restaurante y salón de baile sito en la calle PIROVANO Nº 135, Capital Federal, libre de deuda y gravamen a Edulop S.A., con domicilio en la calle Famatina Nº 3325, Capital Federal, reclamos de Ley en la calle Pirovano Nº 135 de Capital Federal.

e. 11/1 Nº 451 v. 15/1/99

"R"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Rivadavia 2099 SRL" dom. Rivadavia 2099, Cap. vende a "Hergasi SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602070) Confitería sito en RIVADAVIA 2099, PB Sótano, Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 450 v. 15/1/99

"S"

Raquel Odila Verdiquio (D.N.I. Nº 3.979.035), con domicilio en la calle Quesada 2392, 4º B, Cap. Fed. transfiere a María Victoria Apoita Pacheco (D.N.I. Nº 17.418.086), con domicilio en la calle Junín 1371, 4º piso, dto. A de la Cap. Fed. y a Marcela Alejandra Arosamena (D.N.I. Nº 16.580.250), con domicilio en la calle Güemes 4083, 2º, piso, dto. A, de la Cap. Fed., el negocio ubicado en la calle SUPERI 1788, de la Cap. Fed., dedicado a Guardería Infantil. Reclamos de ley en Superí 1788, Cap. Fed.

e. 13/1 Nº 855 v. 19/1/99

"V"

Belarmino Valle Díaz, con domicilio en Venezuela Nº 3061, Capital Federal, transfiere a Rufina Rodríguez con domicilio Venezuela Nº 3061, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, el Albergue Transitorio —700150— con una capacidad de diez y siete (17) habitaciones ubicado en VENEZUELA Nº 3059/61. Reclamos de ley, Santiago del Estero 1575, PB "B", Capital Federal.

e. 8/1 Nº 189 v. 14/1/99

Servi-Expo S.R.L., con domicilio legal en la calle Arroyo 894, 3º piso y Servi-Expo S.A., con domicilio legal en la calle Cerviño 4483, comunica a los interesados que transfieren a Miller Freeman Argentina S.A., una sociedad constituida en la Ciudad de Buenos Aires, con domicilio legal en la Avenida Córdoba 991, piso 6 "A", el fondo de comercio consistente en la totalidad de los activos y derechos de Servi-Expo S.R.L. y de Servi-Expo S.A. relacionados con la explotación y comercialización de la denominada Feria Internacional de Materiales y Tecnología para la Construcción "Fematec". El listado de bienes y derechos transferidos se encuentra a disposición de los acreedores. Los reclamos de ley se atienden en Escribanía Alonso & Alonso con domicilio en la calle Rivadavia 611, 7 piso, Código Postal 1002, atención escribano Julio Ignacio Quiroga, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 17 hs.

e. 8/1 Nº 260 v. 14/1/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"S"

SPANISH-SEAL S.A.

R. P. C. Nº 7744, Lº 121, Tº A de Sociedades Anónimas, (23/7/97). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 1-11-98, se resolvió reducir el capital social de $ 300.000 a $ 75.000 por la suma de $ 225.000, rescatando 225.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n y de un voto por acción y reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social para que el mismo se lea: El capital social será de pesos setenta y cinco mil ($ 75.000) y estará representado por setenta y cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550.

Director Suplente - Reinaldo Bonifacini

e. 13/1 Nº 861 v. 15/1/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

GARCIA, JOSE s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 13/1 Nº 604 v. 15/1/99

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica a mi cargo ubicado en Lavalle 1220 piso 5 de esta ciudad cita y emplaza a PEDRO GREGORIO MALDONADO para que en el plazo de 10 días tome la intervención que le corresponda en autos: "BEGUE ANDRES S. Adopción" bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 13/1 Nº 920 v. 14/1/99

Nº 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO JOSE RANDAZZO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1998.
La Secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/12 al 22/12/98.

e. 12/1 Nº 5291 v. 14/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, sito en Callao 635, 5º p. de C.F., comunica por quince días en los autos "ORLANDINI, REPETTO & CIA. S.C.A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" de un voto, emitidas por el Banco Río de la Plata S.A. a favor de Orlandini, Repetto & Cía. S.C.A., la que se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/1 Nº 177.875 v. 25/1/99

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, en autos "VILLALBA, JUANA DE LA CRUZ s/Cancelación" dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo e intransferible, emitido por BBV Banco Francés con fecha 30/9/98 a favor de Juana de la Cruz Villalba y Aurora Amarilla, por monto de $ 8.921. Publíquese por quince días consecutivos.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 5/1 Nº 6857 v. 25/1/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 sito en Talcahuano 550, 7º piso, CF, comunica por quince días en autos "KIENAST, PABLO ANTONIO s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 1590 acciones ordinarias clase "B" a nombre de PABLO ANTONIO KIENAST emitidas por BANCO RIO DE LA PLATA S.A., Bmé. Mitre 480, CF, la que se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días en el Boletín Oficial.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 29/12/98 Nº 6349 v. 19/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JORGE LUIS ROSSINGANA, a estar a derecho en la causa Nº 12.552 que se le sigue por el delito de "Lesiones Leves"—art. 89 del Código Penal—, en trámite por ante la Secretaría Nº 67, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 13/1 Nº 262.680 v. 19/1/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a VALLEJOS, HUGO a estar a derecho en la causa Nº 14.478 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del C. P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1998.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 8/1 Nº 262.217 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CLAUDIO GUEVARA a estar a derecho en la causa Nº 12.803 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 183 y 162 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 8/1 Nº 262.214 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIA ROSA REYES y JOSE EVARISTO MALASQUEZ PICHILINGÜE a estar a derecho en la causa Nº 15.430 que se le sigue por el delito previsto en el art. 181 del C. P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 8/1 Nº 262.177 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nro. 15.844 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FERNANDO ALVARO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 94 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 8/1 Nº 262.174 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PABLO QUISPE a estar a derecho en la causa nº 13.580 que se le sigue por el delito de hurto a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 8/1 Nº 262.173 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nro. 16.562 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ENRIQUE ALBERTO MARENGO a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 94 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 8/1 Nº 262.172 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARCOS ANTONIO REYES a estar a derecho en la causa nº 12.804 que se le sigue por el delito de resistencia a la autoridad a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 8/1 Nº 262.168 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL ANGEL CHIODINI y a su esposa GRACIELA a estar a derecho en la causa Nº 12.183 que se les sigue por el delito de lesiones a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse sus respectivas capturas y ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 8/1 Nº 262.135 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a GREGORIO CANO a estar a derecho en la causa nº 13.680 que se le sigue por el delito de hurto a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 8/1 Nº 262.131 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a NESTOR EDUARDO ROMAN a estar a derecho en la causa Nº 14.336 que se le sigue por el delito previsto en el art. 183 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 8/1 Nº 262.127 v. 14/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a ROBERTO GALLINA DNI 11.683.187 para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal, en los autos nros. 3005/97 caratulados "N. N. s/ Estafa" dentro del quinto a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el artículo 294 del C. P. P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nro. 5, 25 de noviembre de 1998.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 8/1 Nº 262.124 v. 14/1/99

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a IVO GUTMAN ROZENFELD, de la siguiente resolución "Buenos Aires, diciembre 21 de 1998… notifíquese por edicto, a IVO GUTMAN ROZENFELD que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenarse su captura". Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Sergio Echegaray. Secretario Federal".
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
e. 13/1 Nº 262.667 v. 19/1/99

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a CLAUDIO FABIAN LOISI, de la siguiente resolución; "…notifíquese por edictos, a CLAUDIO FABIAN LOISI, que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal".
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
e. 13/1 Nº 262.665 v. 19/1/99

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nro. 13 a cargo de la Dra. Adriana M. Scoccia, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, notifica y emplaza a JORGE RAUL VILDOZA, titular de L. E. Nro. 4.240.344, argentino, nacido el 19-7-30, hijo de Salvador Valentín y Teresa Argentina Ostini, a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C. P. P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mí: Adriana Scoccia, secretaria federal.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1997.
e. 8/1 Nº 262.225 v. 14/1/99

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, en la causa Nro. 7710/98, caratulada "DELGADO GUTIERREZ, JORGE LUIS y Otros s/ Inf. Ley 23.737", hace saber a Marcos Hernán Luzardo que con fecha 10 del corriente mes y año este Tribunal resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, en razón de que el hecho atribuido no encuadra en figura legal alguna y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente (art. 336, inc. 3ro. del C. P. P.). El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, 28 de Diciembre de 1998… notifíquese por edictos… Fdo. Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí: Federico Novello, Secretario".
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
e. 8/1 Nº 262.119 v. 14/1/99

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, en los autos Nº 9780/98 caratulada "CAMACHO GARCIA CELSO s/Falsificación de Documento Público", hace saber a CELSO CAMACHO GARCIA que en el día de la fecha se ha dispuesto la siguiente resolución "Buenos Aires 28 de diciembre de 1998… Notificar a CELSO CAMACHO GARCIA, que deberá comparecer ante los Estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de la última publicación a fin de prestar declaración indagatoria en relación al delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Silvana Russi, secretaria.
e. 11/1 Nº 262.289 v. 15/1/99

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a JOSE LUIS CONDORI VILLARRUEL que deberá comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P. dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 23, 29 de diciembre de 1998.
Silvana Russi, secretaria.
e. 11/1 Nº 262.284 v. 15/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados "FISCO NACIONAL c/LIBERTINI HORACIO DOMINGO s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 25.121/98 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 8/10/98… II Asimismo, en virtud de lo informado por el Oficial de Justicia de fs. 25 vta. y conforme lo previsto R.G. 2210, art. 7º. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (v. art. 4º de dicho ordenamiento), emplazando al ejecutado a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo.: Dr. Sergio G. Fernández, Juez Federal".
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 13/1 Nº 769 v. 19/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados "FISCO NACIONAL c/TRANSFEDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 20.823/98 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 26/10/98: En consecuencia, habida cuenta lo informado por el Oficial de Justicia a fs. 5 vta. y en virtud de lo dispuesto por la R.G. Nº 2210: Publíquese edictos por el término de cinco días (v. art. 4º del citado ordenamiento), emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. Dr. Sergio G. Fernández, Juez Federal".
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 13/1 Nº 768 v. 19/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco (5) días a constar desde la primera publicación del presente a JULIO ESTERGIDO SAYAGO (DNI 12.507.053), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 69.059/98 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 13/1 Nº 262.899 v. 19/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 18.366, caratulados: "SALAVERRI FRANCISCO JAVIER s/Ley 24.241" del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal cita a FRANCISCO JAVIER SALAVERRI A fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6º piso, dentro del tercero día de notificado al solo efecto de la extracción de fichas dactiloscópicas, de lunes a viernes en el horario de 7:30 a 13:30 hs., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y de ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 11/1 Nº 262.125 v. 15/1/99

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

El Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998. En atención a la orden de aprehensión e internación librada a fs. 89, cítese a ALBERTO FABRICIO ALVAREZ ALBARRACIN mediante edictos por el término de ley". Fdo. Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.
e. 11/1 Nº 262.472 v. 15/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a SERGIO HUGO RUIZ, titular del DNI. Nº 18.489.552, a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nº 539/98 caratulada: RUIZ, SERGIO HUGO s/Infracción a la Ley 24.241". ///Isidro, 22 de diciembre de 1998. Atento a lo informado precedentemente por la prevención policial en cuanto a que el causante no vive más en el domicilio donde fuera citado, cítese por edictos a SERGIO HUGO RUIZ, el cual será publicado en el Boletín Oficial durante cinco días para que concurra a este Tribunal dentro del tercer día hábil de publicación del último edicto, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y consecuentemente ordenar su detención (artículo 150 y 289 del C.P.P.N.)… Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Juan M. del Sel, secretario federal.
e. 11/1 Nº 262.331 v. 15/1/99

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, en la causa Nº 1096, que se sigue por falsificación de documento público, intima a ALFREDO ELIAS —LE. Nº 5.569.076—, a que dentro del tercer día de la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal al efecto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declarárselo rebelde.
San Isidro, 16 de diciembre de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 11/1 Nº 262.328 v. 15/1/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 60, caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/Prevención por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a GUSTAVO ADOLFO GARZON CASTILLO, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón a estar imputado del delito previsto y reprimido por los arts. 5º, inc. "c", en función del 11º, inc. "c" de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Solicítole remita a esta sede copia de la publicación del edicto correspondiente para ser agregada en autos.
San Martín, 10 de diciembre de 1998.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 13/1 Nº 262.693 v. 19/1/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 8 cita y emplaza a MARTIN GONZALO GARCIA, con D.N.I. Nº 18.579.164 para que comparezca dentro de los cinco días de la última publicación y en horario judicial, a prestar declaración testimonial en la causa Nº 31.961 caratulada "Presunta Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ley en caso de no hacerlo. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
La Plata, 15 de diciembre de 1998.
Ana Miriam Russo, secretaria.
e. 13/1 Nº 262.711 v. 19/1/99

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén a cargo por subrogancia legal de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, cita y emplaza a ALBERTO BENJAMIN ALONSO titular del D.N.I. Nº 11.843.543, nacido el 2/1/56 en Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires a efectos de que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Fe 318 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuesto a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3667 año 1997, que se instruye por infracción al art. 292, 2do. párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: "///quén, 30 de diciembre de 1998. Habiendo dado resultado negativo las citaciones y diligencias cursadas tendientes a lograr el comparendo ante este Tribunal de ALBERTO BENJAMIN ALONSO, a efectos de que preste declaración indagatoria, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del C.P.P.N., cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Fdo.) Margarita A. G. de Argüelles, Juez Federal Subrogante de Neuquén. Ante mí: Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, secretario.

e. 13/1 Nº 262.668 v. 19/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
10	130	DANIEL A. PETRONE	30/12/98	OSCAR ZARRABEITIA	3	Nº 61.347 - ENRIQUECIMIENTO ILICITO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	28/12/98	HERNAN PABLO DIAZ MORENO	5	Nº 95.719/98 - AMENAZAS Y DAÑO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	23/12/98	JUAN PEDRO GRILLE	5	Nº 7.652/98 - DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	15/12/98	ISIDORO MARIO LEWIN	3	ROBO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	16/12/98	JULIO CESAR TRELLES	3	ROBO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	11/12/98	LORENZO ALDO BUSCAROLLI	3	ROBO
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	27/11/98	DANIEL ENRIQUE ZALAZAR (D.N.I. 13.245.228)	2	DEFRAUDACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	23/12/98	JOSE IGLESIAS	5	DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	22/12/98	EUGENIO TOMAS RASO	3	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	28/12/98	JUAN LAURA	3	-
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	22/12/98	RAUL ROBERTO CARDOSO	5	Nº 109.571/98 - DEFRAUDACION
41	112	FABIANA E. PALMAGHINI	21/12/98	VALERIA DE NICOLA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
41	112	GABRIEL M. PRESA	30/12/98	PABLO CANTONE, ALDO CANTONE Y JUAN CARLOS RODRIGUEZ	5	HOMICIDIO CALIFICADO
47	136	JORGE A. DE SANTO	28/12/98	MARIA CRISTINA SAAVEDRA, DNI Nº 22.628.583, DE LA QUE SE DESCONOCEN DEMAS DATOS FILIATORIOS	3	Nº 111.623/97 - ESTAFA

e. 11/1 Nº 2 v. 15/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	18/12/98	SILVIA PATRICIA PLAZA (DNI Nº 18.250.039)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	14/12/98	GRACIELA INES FUMAZONI (DNI Nº 11.057.227)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 302, INCISO 1º Y/O 2º DEL CODIGO PENAL
7	14	SEBASTIAN SAL	17/12/98	LEANDRO NELSON COSITORTO (D.N.I. Nº 21.552.225)	5	-

e. 11/1 Nº 4 v. 15/1/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Infrascripta Dra. Marta Belusci de Pasina, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, hace saber por (5) días, que en los autos caratulados: "CELULOSA ALMAFUERTE S.A. s/Quiebra" (Expte. nro. 72.896), con fecha 17 de noviembre de 1998, se ha decretado en estado de quiebra a CELULOSA ALMAFUERTE S.A. y ha sido designado síndico, el Cdr. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de abril de 1999 y 7 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b); Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Marta B. de Pasina, secretaria.

e. 12/1 Nº 262.599 v. 18/1/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3 de Capital Federal, en los autos caratulados: "NORBERTO TROLLI E HIJOS S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 16.11.98 se decretó la quiebra de NORBERTO TROLLI E HIJOS S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cdr. Pappacena, Rubén Miguel con domicilio constituido en calle Paraná Nro. 467 piso 5to. Oficina 17 de Capital Federal, hasta el día 26.02.99; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 15.03.99 y aquel para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 30.03.99; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 15.04.99 y 01.06.99, respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima al fallido a efectos que: a) Dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 8/1 Nº 262.106 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de PAYFA S.A., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359, piso 4º "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4 de marzo de 1999 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 18 de marzo de 1999 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 5 de abril de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de abril de 1999 y 4 de junio de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Queda intimada la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida para los que serán ineficaces. Queda intimada la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/1 Nº 262.422 v. 15/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, comunica en autos "ASTORQUI Y CIA. S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 59.490, que, con fecha 3 de diciembre de 1998 ha sido decretada la quiebra de ASTORQUI Y CIA. S.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, hasta el 22 de marzo de 1999, y que cuentan hasta el día 6 de abril de 1999 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el 21 de abril de 1999. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 202 y 39 de la L.C., el 10 de mayo y el 24 de junio de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. La fallida, y los terceros que tuvieran en su poder bienes de ésta, deben entregarlos al síndico, dentro del quinto día. Se dispone la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/1 Nº 262.473 v. 18/1/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AXEL S.R.L., en el que se ha designado síndico a Marta Susana Muossoli, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º, dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 19 de abril de 1999 y 1º de junio de 1999 respectivamente; habiéndose fijado el día 3 de setiembre de 1999 a las 9 hs. a efectos de realizar la audiencia informativa que

prevée el art. 45 de la L.C. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/1 Nº 710 v. 18/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de EROMAT S.A.I.C., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de marzo de 1999. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de abril de 1999 y 8 de junio de 1999, respectivamente. Se intima al deudor a cumplir en tres días con los requisitos previstos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 y, de corresponder, en igual término, con los mencionados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/1 Nº 262.714 v. 19/1/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 1998, se decretó la liquidación judicial de BANCO MAYO C.L. designándose como síndico al estudio Cubillas - Fernández - Rodríguez, con domicilio en Sarmiento 1452 piso 9º —a— (372-8018/9678), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.5.99. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13.7.99 y 22.9.99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998 ...publíquese edictos. Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 8/1 Nº 262.113 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de diciembre de 1998, se decretó la quiebra de: TRANSFE S.R.L. s/Quiebra, inscripta bajo el Nro. 3989 L 38 S.R.L. el 20-7-87 con domicilio en la calle Balcarce 974 piso 1ero. "10" en la cual se designó síndico al Señor Jorge Omar Inafuku con domicilio en la calle Cerrito 1070 piso 10 —140—, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 11 de marzo de 1999. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de abril de 1999 y 9 de junio de 1999, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 8/1 Nº 262.111 v. 14/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Federal, hace saber por el plazo de cinco días, que con fecha 04.12.1998, se decretó la apertura del concurso de CIVIAIR S.A. Ha sido designado síndico el Cont. Luis Fernando Madero con domicilio en Reconquista 533, 1º piso "B", Cap. Federal, donde los Sres. Acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 10.03.99. Fíjase los días 23.04.99 y 07.06.99 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa fue fijada para el día 07.09.1999 a las 10,00 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 11/1 Nº 512 v. 15/1/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que con fecha 25 de septiembre de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo en los autos "FASCH S.A. s/Concurso Preventivo", designándose síndico al Contador Calik Przybylsi con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º piso "B", ante quien deberán los acreedores presentar sus peticiones de verificación de créditos, los títulos justificativos de los mismos y su número de documento de identidad, en el plazo que vence el día 24-02-99; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12-4-99 y 24-5-99, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 26-8-99, a las 10 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 13/1 Nº 789 v. 19/1/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de EMILIO ALLENDE POSSE habiéndose designado síndico a la Contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de abril de 1999 y 4 de junio de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522) constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/1 Nº 262.713 v. 19/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de PEREYRA, RUBEN se han designado nuevas fechas, prorrogándose el plazo de presentación de los pedidos de verificación hasta el día 11 de marzo de 1999, los cuales deberá presentarse ante la Síndica designada, Contadora Norma Fisztein con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de abril de 1999 y 9 de junio de 1999, respectivamente. Publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/1 Nº 262.712 v. 19/1/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PASTORINO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., con fecha 7 de diciembre de 1998, en la cual se ha designado síndico al contador Miguel Antel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de abril de 1999 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 2 de junio de 1999. Designar el día 7 de mayo de 1999, a las 11:00 hs., para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida, Juan Carlos Pastorino, Carlos Alberto Pastorino, Mario Adalberto Pastorino y José Luis Pastorino y Desprebiteres, y a los terceros, a que entreguen en el término de 24 horas los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la L.C. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 11/1 Nº 262.438 v. 15/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAMPLONE, FERNANDO ARSENIO con fecha 23 de diciembre de 1998, en la cual se ha designado síndico al contador Miguel Antel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de abril de 1999 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 8 de junio de 1999. Designar el día 26 de mayo de 1999, a las 11:00 hs., para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberá concurrir el fallido. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima al fallido, y a los terceros, a que entreguen en el término de 24 horas los bienes del fallido que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 11/1 Nº 262.432 v. 15/1/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635 piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de SUSANA RAMONA CASTIÑEIRAS, habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Kampelmacher con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1998 en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de abril de 1999 y 19 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Se intima a los terceros que tuvieren bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/1 Nº 262.710 v. 19/1/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Rafael Trevino Figueroa, sito en Talcahuano 550 Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de "CORRUGADORA BUENOS AIRES S.A.". El síndico designado es el Estudio de Contadores "Escandell Hurovich - López Cepero" con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1999 (art. 88 in fine). La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 10 de mayo de 1999 y 23 de junio de 1999 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/1 Nº 262.547 v. 18/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de MARIA ESTHER NORMA PARAPUGNA, D.N.I. 5.263.434. Que el Síndico designado es el Ctador. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto. "C", Capital. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Febrero de 1999. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C. serán presentados por el síndico los días 13 de Marzo y 26 de Mayo de 1999 respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. Incs. 3 y 5). Intímase al deudor para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. Inc. 4º) en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/1 Nº 262.745 v. 19/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 27 de Noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de TRANS-WAGEN S.R.L., inscrita en la I.G.J. con el Nº 5777, Lº 90, Tº de S.R.L. Que el Síndico designado es el Ctdor. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto. "C", Capital. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de Marzo de 1999. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C. serán presentados por el síndico los días 04 de Mayo y 17 de Junio de 1999 respectivamente. Intímase al fallido y a los terce-

ros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. Incs. 3 y 5). Intímase al deudor para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. Inc. 4º) en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho.

Ciudad de Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/1 Nº 262.743 v. 19/1/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Gabriel Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/12/98 se ha decretado la quiebra de EDITORIAL PREX S.R.L., habiéndose designado Síndico a la Contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2do. Dto. "120", de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1999, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 03/06/99 y 19/07/99, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 13 de abril de 1999 y supletoria la del día 23 de abril de 1999 ambas las 10.30 horas.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 11/1 Nº 262.281 v. 15/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados "STELLISANO NORBERTO DARIO s/Quiebra" (Expte. Nº 31.696), con fecha 20 de octubre de 1998, se ha decretado en estado de Quiebra a STELLISANO NORBERTO DARIO (D.N.I. Nro. 16.209.682, con domicilio en la calle Calte. Alte. Martín Guerrico 5458/62, Monoblock 130, piso 10º, Dto. "B", de la Ciudad de Buenos Aires) y ha sido designada síndico, la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 30 de abril 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de junio de 1999 y 13 de agosto de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Acompañar un estado detallado y valorado de los bienes que integran su patrimonio con indicación de las pautas seguidas para su valuación, estado y gravamen. En el caso de que sea propietario de bienes registrables, deberá acompañar los títulos respectivos. Si fuera locador los contratos de alquiler. 2) Presentará un estado valorado del pasivo debiendo acompañar la nómina de acreedores con indicación de sus domicilios, montos de sus créditos, fiadores o terceros obligados. 3) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). 4) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 5) Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 5-5-99, y supletoriamente la del día 4-6-99, ambas a las 8.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, uno de diciembre de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/1 Nº 262.597 v. 18/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "CAM COMPAÑIA ARGENTINA MARROQUINERA S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 34.997), con fecha 9 de noviembre de 1998, se ha decretado en estado de Quiebra a CAM COMPAÑIA ARGENTINA MARROQUINERA S.R.L. y ha sido designada síndico, la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de mayo de 1999 y 2 de julio de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Intimar a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Intimar a la fallida y a sus administradores a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 2do. párrafo ley. Citada d) Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 19-2-99, y supletoriamente la del día 2-3-99, ambas a las 10,30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/1 Nº 262.596 v. 18/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "COTEPLA S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 34.046), que tramitan por ante éste con fecha 2 de diciembre de 1998, se ha decretado en estado de quiebra a COTEPLA S.R.L. y ha sido designada síndico, la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 25 de marzo 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10 de Mayo de 1999 y 24 de Junio de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Acompañar un estado detallado y valorado de los bienes que integran su patrimonio con indicación de las pautas seguidas para su valuación, estado y gravamen. En el caso de que sea propietario de bienes registrables, deberá acompañar los títulos respectivos. Si fuera locador los contratos de alquiler. 2) Presentará un estado valorado del pasivo debiendo acompañar la nómina de acreedores con indicación de sus domicilios, montos de sus créditos, fiadores o terceros obligados. 3) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). 4) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 5) Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 18-3-99, y supletoriamente la del día 5-4-99, ambas a las 10.30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1998.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/1 Nº 262.594 v. 18/1/99

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/1/99 - Vence: 14/1/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/12/98	IRMA SUSANA PIAGGIO y CRISTINA SUSANA ALSINA	489
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	28/12/98	JOSE CAMPINS	475
32	U	JOSE BENITO FAJRE	29/12/98	JUAN CARLOS FONTICELLI	509
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	28/12/98	GOMEZ, RAMONA	379
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	30/12/98	MARTA SUSANA BESOZZI	504
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/12/98	NORMA BEATRIZ MAZZITELO	425
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	28/12/98	IFIGENIA LECA	511
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/12/98	DOLORES LUISA ANGELA MONMANY	383
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/12/98	SARA AILAN vda. de CRISTOFANO	492

e. 12/1 Nº 6 v. 14/1/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

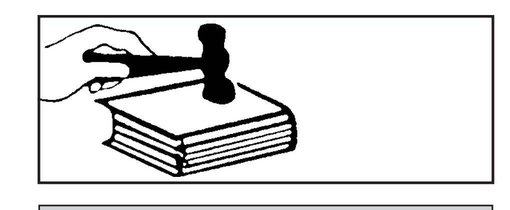
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/1/99 - Vence: 15/1/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	28/12/98	FERRARI GRACIELA NORA	615
42	U	MARIA ELENA UCAR	21/12/98	FIDEL MARTIN CARROUCHE	687
42	U	MARIA ELENA UCAR	21/12/98	PURIFICACION LOPEZ	689
45	U	MARISA S. SORINI	27/11/98	EDGAR ROQUE TEJADA	586
45	U	MARISA S. SORINI	5/11/98	JOSE ANTONIO FELTRE	673
47	U	SILVIA R. REY DARAY	15/09/98	EDIGIO ANGEL GENTILE	587
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/12/98	JUAN IBAÑEZ	715
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/12/98	LUIS FERDINANDO CROCCO	607
68	U	PATRICIA BARBIERI	23/12/98	TORRES CARMEN	690
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	29/12/98	MARIA LUISA ZEOLI DE RAJCZI	681
96	U	EDUARDO E. CECININI	30/11/98	ELISA ANGELICA VELAZCO	649
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/12/98	ALFREDO REY	630
101	U	EDUARDO A. CARUSO	23/12/98	BUENO DE CASADO PALMIRA SOLEDAD	680
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/11/98	LIRIA SANTIAGO	585

e. 13/1 Nº 7 v. 15/1/99



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL
BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca Sec. Nº 5 hace saber por 2 días que Martillero Mario Oscar Macagno (Tomo 1, Folio 72, CMBB) designado en expte. 7.017 “BANCO NACION ARGENTINA c/SANTOS JOSE y SANTOS RAUL - Ejec. Hipotecaria” rematará el viernes 12 de febrero de 1999 a las 12 hs. sobre las mismas Parcelas 1.764 “kt” y 1.764 “fs” Circ. XIV, Colonia San Adolfo H. Ascasubi y frente a la propiedad ubicada en la citada Colonia inscripción dominio Matrículas 11.978/79 del Pdo. de Villarino y según plano 111-29-84, poseen una superficie total de 44 has 30 as 38 cas 93 dcm2. Parcela 1764 “fs” con vivienda edificada plantada y adherida. Constituyen una unidad que no podrán ser enajenadas separadamente. Desocupadas. Base retasada $ 30.384,44. Contado. Seña 10%, Comisión 3%, IVA s/Comisión y 1% sellado boleto en acto remate Saldo aprobación subasta. Escritura ante Escribano Banco Nación Argentina. Reconocen deudas de Impuestos y Tasa Red Vial cuyo pago correrá por cuenta del comprador. Comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzg. Revisar desde media hora antes. Nota: El presente Edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Nva. Pcia. de esta ciudad. Conste.

B. Blanca, 25 de noviembre de 1998.
Silvia Mónica Fariña, secretaria.

e. 13/1 Nº 261.639 v. 14/1/99